



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1985

II Legislatura

Núm. 1

DIPUTACION PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ

Sesión número 1

celebrada el jueves, 11 de julio de 1985

ORDEN DEL DIA

— Información del señor Presidente del Gobierno sobre la remodelación del Gabinete, llevada a cabo recientemente.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) informa a la Diputación Permanente sobre la reciente remodelación del Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara.

El señor Presidente anuncia que a continuación intervendrán los representantes de los Grupos Parlamentarios, en

aplicación, asimismo, del citado artículo 203 del Reglamento y de acuerdo con lo establecido en la Junta de Portavoces.

Intervienen, por este orden, los señores Fraga Iribarne (Grupo Popular), Roca i Junyent (Grupo de Minoría Catalana), Ortiz González (Grupo Centrista), Vizcaya Retana (Grupo Vasco, PNV), Vicens i Giralt (Grupo Mixto) y Martín Toval (Grupo Socialista).

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

Para réplica intervienen los señores Fraga Iribarne, Roca i

Junyent, Ortiz González, Vizcaya Retana y Vicens i Giral.

Para una cuestión de orden interviene el señor Herrero Rodríguez de Miñón, del Grupo Popular, interesando conocer si las gestiones hechas por la Presidencia de la Cámara aseguran la retransmisión íntegra de este debate por Televisión.

El señor Presidente informa que, por su parte, ha transmitido lo resuelto por la Junta de Portavoces sobre el particular, sin que ello le permita asegurar que se producirá la retransmisión íntegra del debate, toda vez que es la libertad de expresión la que está en juego.

Se levanta la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión de la Diputación Permanente, convocada para escuchar al señor Presidente del Gobierno la información, en el ámbito del artículo 203 del Reglamento, sobre la remodelación del Gobierno.

El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Gracias, señor Presidente.

Señorías, yo creo que habría que comenzar por felicitar a SS. SS. como miembros de la Diputación Permanente y a la Cámara, por consiguiente, porque creo que es la primera vez que se celebra un acto de esta naturaleza, una explicación sobre un cambio o una remodelación gubernamental o una crisis de Gobierno, como deseen. Y creo que es lícito y lógico reconocer desde el principio que en diversas ocasiones hemos pedido nosotros, como grupo político, estando en la oposición, que se produjera una explicación cuando había un cambio en el Gabinete. El hecho de que no lo hayamos conseguido a lo largo de estos años no es obstáculo para ser coherentes con una posición que habíamos mantenido, durante ese tiempo, de petición de explicación. Siempre hemos tenido la intención de saber si detrás de un cambio de Gabinete existe o no existe un cambio de orientación política. Creo que esa es la cuestión fundamental que se plantea a cualquier órgano de representación de la soberanía popular, como el Parlamento, en su legítima tarea de control de la labor del Ejecutivo.

Creo que SS. SS. saben también que este Gobierno, desde que tomó posesión hasta el momento en que se produce el cambio de Gabinete, ha superado la cota de los dos años y medio de permanencia, treinta y un meses, y que, incluso, había bastantes opiniones sobre las necesidades de no superar exageradamente esos niveles. También saben, porque hay bastante información sobre ello, a qué Ministerios ha afectado la remodelación, el cambio

o la crisis, como quieran, en la terminología que deseen emplear.

Hay, por distinguir en el lenguaje clásico, dos Ministerios de carácter económico, dos Ministerios de carácter político, el Ministerio que lleva la conducción de la política económica y el Portavoz del Gobierno. Por consiguiente, la crisis o la remodelación afecta a cinco departamentos más el portavoz del Gobierno.

Despejada la cuestión fundamental —lo que deseo hacer rápidamente— a efectos de control parlamentario podríamos pasar a una explicación sucinta de qué motivos me han movido, en el uso de las facultades que me atribuye la Constitución, a producir determinados cambios ministeriales. Y la cuestión fundamental, como decía al principio, es la de despejar la duda o la incógnita, es decir, si el cambio en los departamentos ministeriales responde a un deseo de cambiar la orientación política del Gobierno en los distintos aspectos a que éste se puede referir.

He repetido varias veces, y lo quiero hacer ahora solemnemente ante la Cámara, que no hay ninguna intencionalidad de cambiar la orientación política del Gobierno, ni en la política económica ni en la política exterior ni en la política de administración territorial. Por consiguiente, a efectos del control de la acción política del Ejecutivo, pueden sus señorías estar tranquilos; se va a seguir la misma política que se venía manteniendo hasta el momento presente. Otra cosa es que se comparta o no se comparta, que también existe la absoluta legitimidad para discrepar sobre la orientación política.

A partir de ahí yo sólo tendría que afirmar que la competencia para designar a las personas responsables, con vistas a la realización de esa política, es una competencia constitucionalmente atribuida al Presidente del Gobierno y, por consiguiente, una opción de carácter personal que se adopta desde el punto de vista personal, subjetivo y, por consiguiente, que hasta ahí podría y debería llegar la explicación. Es evidente que el Presidente del Gobierno y todo el Gobierno responden ante la Cámara de la realización de su política y responden, en última instancia, ante los ciudadanos españoles. Sin embargo, yo creo que es necesario reiterar algunos argumentos, satisfagan o no a determinados representantes de grupos políticos.

¿Cuáles son los motivos de carácter general que me han inducido a pensar en un cambio en la composición personal del Gabinete? En general, los motivos no son motivos, como he dicho, de cambio de orientación política. Son, fundamentalmente, motivos de dar un nuevo impulso a la acción del Gobierno.

Yo creo que es obvio, para cualquier observador, que al cabo de cierto tiempo en la tarea de gobernar se puede producir eso que algunos exageran: un desgaste en la acción del gobierno, una falta o una pérdida de ritmo en la acción gubernamental, y que sean cuales sean los departamentos que se cambien produce un efecto, a mi juicio, sobre el conjunto del equipo o de la acción de Gobierno que yo pretendo, naturalmente, que sea un efecto de revitalización, de nuevo impulso en la tarea. Por tanto, hay esa intención de carácter genérico en el cambio.

Después hay algunas explicaciones de carácter específico, referidas ya a determinados departamentos concretos.

En los departamentos económicos (Transportes y Obras Públicas), que han sido cambiados, se pretende un esfuerzo de homogeneización del equipo económico. Naturalmente, la afirmación conlleva, digamos, la negación parcial de la homogeneidad total previa, pero no quiero exagerarlo. Es cierto que ha habido cierto nivel de discrepancia que he tratado de superar haciendo más homogéneo el equipo. Hasta ahí llegaba mi intención de hacer el cambio en el equipo ministerial del área económica de la acción de Gobierno. Sin embargo, la dimisión del Ministro de Economía y Hacienda hace que ese cambio afecte a otro departamento que es el conductor de la política económica, tal como yo entiendo que hay que llevar adelante la tarea del Gobierno. Esto no significa que cada uno de los Ministros no tenga la responsabilidad inmediata y directa de su departamento. Pero creo que en momentos de crisis, sobre todo en momentos de crisis, es lícito hacer un esfuerzo para que la política económica se desenvuelva dentro de unas coordenadas generales, de unas líneas de comportamiento que, por mi decisión, estaban en manos del Ministerio de Economía y Hacienda y que a partir del cambio de Gobierno seguirán estando en manos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los otros departamentos afectados son los departamentos de Asuntos Exteriores y de Administración Territorial. En ambos se da una circunstancia distinta, naturalmente, pero semejante en cuanto a la valoración que, como Presidente del Gobierno, hago de la marcha de esos departamentos.

Se da la circunstancia evidente en el Ministerio de Asuntos Exteriores de que hemos cubierto una etapa, etapa que sus señorías también han calificado de importante en la acción de la política exterior, que ha tenido su punto culminante el día 12 de junio cuando se firma el Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea, y después en una sesión ya del Congreso que irá seguida de una sesión del Senado en la que se ratificará por la Cámara el Tratado de Adhesión. A partir de este momento se abre una nueva etapa, sin que haya ningún cambio de orientación en política exterior. Por consiguiente, no me extenderé en otros aspectos de la política exterior suficientemente conocidos y definidos ya ante esta Cámara, sea el tema excesivamente mencionado de la Alianza Atlántica o sea cualquier otro tema de política exterior. Fundamentalmente, cuando se culmina esa etapa se plantean unas exigencias de adaptación del aparato exterior a los nuevos desafíos que presenta para España el ingreso en la Comunidad Económica Europea. He estimado oportuno que se ocupe de la función que conlleva ese cambio en el aparato de exteriores una persona distinta a la del Ministro de Asuntos Exteriores que brillantemente ha conducido esta etapa, superando algunas críticas a mi juicio desmesuradas durante una parte de su gestión, y que ha concluido esa etapa brillantemente, digo, con la firma del Tratado de Adhesión de España a las

Comunidades Europeas. Por tanto, he pensado que otra persona podría tener mayor idoneidad —y matizo el contenido de todas las palabras— para realizar otras tareas que no han sido las que hasta ahora se han llevado adelante desde el punto de vista negociador o de realización de uno de los vectores más importantes de nuestra proyección exterior.

En cuanto a Administración Territorial, he estimado que se ha cumplido también un cierto proceso, a mi juicio de vital importancia, de institucionalización de las Comunidades Autónomas; un proceso de transferencias de tal magnitud que hoy estamos muy cerca —no digo que sea fácil ni siquiera culminar, aunque sea nuestra voluntad, la totalidad del proceso— de la culminación total del proceso de transferencias. El Ministro encargado de la materia, creo que con unas garantías que al menos al Presidente del Gobierno han dejado plenamente satisfecho, ha llevado adelante la tarea de institucionalización y de trasposos de competencias hasta el momento presente. Culminada esta etapa, creo que hay que dar un impulso de carácter político a las relaciones que afectan a todo el Ministerio de Administración Territorial, sea en relación con las Comunidades Autónomas, sea en relación con las Corporaciones Locales, tal vez menos atendidas por el enorme esfuerzo que ha habido que realizar en una materia nueva, difícil en términos históricos, difícil en términos jurídico-constitucionales, difícil desde todos los puntos de vista. Por consiguiente he pensado que, cubierta esta etapa, una nueva persona se debería hacer cargo de esta cartera ministerial.

Finalmente, el portavoz del Gobierno ha sido cesado. Hay un período previo de conversaciones con el propio portavoz del Gobierno y su lugar ha sido ocupado por el Ministro de Cultura, que mantiene la función de la cartera de Cultura y que hará la tarea de portavoz del Gobierno desde, ya digo, el mantenimiento de su responsabilidad como Ministro de Cultura.

Normalmente, las decisiones que tienen motivaciones de esta naturaleza, absolutamente sencillas, sin ningún tipo de explicación más tortuosa —he oído interpretaciones de otro tipo—, tienen cierta dificultad para ser suficientemente entendidas. Yo comprendo, además, la resistencia que se ha planteado, si me lo permiten, por Gobiernos anteriores y la que se plantea por Gobiernos de un ámbito territorial diferente para explicar cambios en los equipos de Gobierno. Por eso es la primera vez que estamos enfrentando esa tarea de explicar un cambio en un equipo de Gobierno en cualquier ámbito de la responsabilidad del poder. Por tanto, la dificultad yo creo que nace, sobre todo, de un hecho que tengo que reconocer ante SS. SS. Debo decir que estoy satisfecho de la labor que han realizado los miembros del gabinete que han acompañado la acción del Gobierno desde el 3 de diciembre de 1982 al 3 de julio de 1985. Estando satisfecho con esa tarea, evidentemente a ninguno de ellos puedo mostrar más que mi agradecimiento por el esfuerzo que han realizado.

De los nuevos miembros del gabinete naturalmente no me toca hacer a mí ningún juicio de valor. Lógicamente

cuando he hecho las designaciones es porque he creído que son personas capacitadas para llevar adelante las tareas que se les han encomendado. La mayor parte, si no la totalidad de los miembros, son conocidos por sus señorías. Por consiguiente, es bastante ocioso que yo me refiera a las personas que entran a formar parte del equipo de gobierno, cosa que no se hace ni tan siquiera cuando se presenta un nuevo gobierno al comienzo de un mandato. Lo que se presenta es un programa sobre el cual se discute y, una vez hecha la discusión, se vota y se aprueba o se rechaza ese programa. Por consiguiente, no va más allá.

Yo querría que sus señorías entendieran perfectamente que no hay ningún cambio de orientación en la política del Gobierno, que toda la conducción de la política económica, de la política exterior, de la política autonómica, va a seguir manteniéndose en la dirección que hemos trazado, y que hay razones como las que he explicado y no otras para producir estos cambios.

Se insiste mucho en pedir explicaciones sobre cuáles son las razones que han llevado al Ministro de Economía a presentar su dimisión. Aparte del mal gusto de algunas interpretaciones, que inevitablemente uno tiene que acostumbrarse a soportar (probablemente con un período mayor de tiempo desaparecerán de nuestra vida pública esas interpretaciones que a veces hieren los sentimientos de las personas), aparte de eso comprenderán fácilmente que cuando una persona presenta su dimisión es difícil que la persona que se opone en principio a esa dimisión, que trata de evitar que se produzca, pueda tener una explicación suficiente introduciéndose en la conciencia de la persona que dimite para que quede explicada claramente ante la opinión pública. Les quiero reiterar una vez más que el Ministro de Economía, señor Boyer, hasta el día 3 de julio ha gozado de toda la confianza del Presidente del Gobierno y de todo el respaldo —lo cual es obvio para cualquier observador de la vida política española—, que el Ministro actual que ocupa su cartera y que antes ocupaba la de Industria, el señor Solchaga, goza exactamente de la misma confianza y, desde ahora, les aseguro que tendrá desde el punto de vista del Presidente del Gobierno el mismo grado de respaldo a su acción en política económica, porque me parece fundamental que este respaldo se dé en un momento de crisis, que ya se prolonga a lo largo de diez años, con una actuación que estimo correcta, que ahora parece más correcta a los ojos de algunos observadores cuando el Ministro encargado de llevar adelante la tarea presenta la dimisión. Es inevitable, siempre se ha dicho eso tan representativo de Dios nos libre del día de las alabanzas, porque uno o está muerto o se ha ido de la responsabilidad. Entonces todo se vuelven alabanzas. Bienvenidas las alabanzas que se producen respecto de la acción de los Ministros que han salido, porque no son más que el reconocimiento, cuando se producen, de que ha habido aciertos en la política gubernamental, que espero que continúen en la nueva etapa.

No quiero prolongar más esta primera intervención, pero, desde luego, sí estoy absolutamente dispuesto a sa-

tisfacer todas las demandas que se hagan por sus señorías dentro del marco o del ámbito que acabo de delinear como razones para una remodelación del Gobierno. Ya se sabe en política que, si no se hace un cambio o una remodelación, habrá críticas, y si se hace habrá críticas también. Por consiguiente, uno tiene que estar lógicamente acostumbrado y acostumbrado de buena gana o de buen talante a soportar las críticas. He creído llegado el momento de producir un cambio de gobierno dos años y medio después de la llegada al poder del Gobierno socialista. El cambio se ha producido, las políticas se mantienen y creo que este Gobierno tendrá la suficiente energía como para dar un nuevo impulso a la acción de gobierno hasta las próximas elecciones generales. También se había especulado mucho respecto de las elecciones generales, diciendo que se preparaba una disolución de las Cámaras después de la firma del Tratado de Adhesión a las Comunidades. Yo creo que el propio hecho de que se produzca un cambio en el equipo gobernante significa, entre otras cosas, nuestra voluntad de agotar el período de legislatura, porque creemos que es más importante eso que caer en cualquier tipo de tentación político-electoral que vaya acompañado por un acontecimiento, sin duda de gran trascendencia, pero que ya hemos reiterado en diversas ocasiones que no queremos atribuir ni sólo ni exclusivamente a la acción del Gobierno, sino que queremos atribuir a un esfuerzo y a una voluntad de todos los españoles, cual es el hecho de haber ingresado en la Comunidad Económica Europea.

Estas son, por consiguiente, señor Presidente, señorías, las razones que me han movido a hacer un cambio en el equipo de Gobierno; cambio que ha pasado de la previsión establecida por mí mismo, en el caso del Ministerio de Economía y Hacienda, como también es bien conocido, pero que en el resto de los supuestos era un cambio meditado por parte del Presidente del Gobierno y, por consiguiente, con los efectos perfectamente calculados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Para la aplicación del Reglamento que hemos indicado, artículo 203, voy a dar la palabra, de acuerdo con lo establecido en la última Junta de Portavoces como criterio general, al Grupo Popular, al Grupo Minoría Catalana, al Grupo Centrista, al Grupo Vasco, al Grupo Mixto y al Grupo Socialista.

Por quince minutos de tiempo, el señor Fraga, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor FRAGA IRIBARNE: Señor Presidente, el señor Presidente del Gobierno nos ha felicitado porque por primera vez recibíamos una explicación sobre un cambio de Gobierno. A él no le sorprenderá que en esta primera intervención nosotros también tengamos que manifestar con gran sentimiento que explicación, lo que se dice explicación, no ha habido.

Es evidente que esa idea de que el Presidente del Gobierno con criterio puramente personal cambia los mi-

nistros y que, en el fondo, de eso no tendría que dar ninguna explicación, corresponde a una idea quizá de régimen presidencialista, no de régimen parlamentario. Pero aunque de sabios es mudar de consejo y de oportunistas es decir cada vez lo que convenga, aunque sea contrario o incoherente con la opinión anterior, yo tengo aquí un pequeño florilegio de qué forma fue enfocada por la oposición socialista, por ejemplo, una crisis semejante en el año 1980. Son textos entre comillas. Decía don Felipe González: La verdad es que no acabamos de salir de los métodos de la etapa anterior, cuando el Jefe del Gobierno y del Estado, que eran la misma persona, se sentía por encima del bien y del mal y por ello, cuando fracasaba una gestión o se agotaban algunos falsos proyectos, la solución aparente consistía en la sustitución de las personas por otras, para dar la imagen de cambio, tratando de no afectar al verdadero responsable. Seguimos siendo un ejemplo único en el comportamiento democrático de Europa. Don Alfonso Guerra decía: El reajuste ministerial es una simple chapuza, consiste en cambiar a cuatro amigos por otros cuatro. Un socialista coherente, al que ciertamente echamos de menos en esta Cámara, don Luis Gómez Llorente decía: Es un escándalo vergonzoso que se tarde un mes para cambiar algunos ministros. Es un cambio chapucero y ambiguo de Abril Martorell; chapuzas para callar la boca de éste o de aquél. Don Felipe González insiste en que alguien cambia ministros como si él estuviera por encima del bien y del mal, cuando en realidad, si fracasan los ministros, el que debe dimitir es quien los nombró, porque es el auténtico responsable. Aquí no ocurre esto, sino que se juega con los ministros como si fueran estampitas. La palabra «estampitas» se repr oduce, seguramente por considerarla especialmente lograda en otras declaraciones. En la oposición, don Felipe González sigue diciendo: El fracaso de un Gobierno es imputable, por tanto, a su conjunto y, sobre todo, a la persona que eligió sus componentes para formar el equipo. Sobre el cansancio se dice entonces: Un responsable político no se va nunca porque esté cansado. Hay una razón mucho más de fondo, que posiblemente sea la convicción de la inoperancia de la Administración o equipo gobernante para hacer la política que él cree que debe hacer.

En definitiva, estos puntos de vista, asaz razonables, quizá pudieran ser recordados en este momento a la hora de enjuiciar lo que con razón se ha planteado el señor Presidente del Gobierno: si existe o no existe un cambio de orientación política, y en definitiva se nos confirma que no hay intención de hacerlo, que podemos estar tranquilos se nos ha dicho, como en aquella famosa canción, de los tiempos en que yo era estudiante, de «No hay novedad, señora baronesa, no hay novedad». (Risas.)

Pues nosotros creemos que hay algo más que compensación de desgaste, que hay algo más que conseguir mayor homogeneidad, que ciertamente era necesaria, y que estamos ante una cuestión en la cual no se puede dar por supuesto, ni siquiera, que la mayoría esté de acuerdo. A la vista está que cuando se habló de la crisis por primera vez se confirmó un solo ministro y luego éste no

formó parte del equipo. Es evidente que tampoco se pueden despreciar hasta ese punto las minorías de un Parlamento, aunque se tenga mayoría. Yo recuerdo cuando en debate reciente, el segundo debate sobre el estado de la nación, nosotros nos permitimos censurar a cuatro Ministros y se nos contestó, con la arrogancia característica, que en definitiva bastaba que propusiéramos su crítica para que se supiera a quién había que confirmar. Tres de ellos, si no recuerdo mal, han entrado en la actual contingencia.

Los hechos, señor Presidente, indican algo, a mi juicio, de mucha más importancia, de mucho más calado que lo que nos ha querido hacer creer. Desde que este Gobierno se acerca ya a casi tres años de mandato, y, por tanto, ya no puede decir que está en los primeros momentos de la herencia, que en el primer año no se le pueden pedir milagros, cosas todas que son razonables, pero que ya el tercer año obviamente no se pueden repetir, es lo cierto que desde que ha comenzado ha hecho cambios de política de 180 grados y, entre ellos, la OTAN. Eso no lo puede negar nadie. Por tanto, no mencionar este tema en relación con el relevo en Asuntos Exteriores parece que no es dar propiamente una explicación.

A mí esto me estaba recordando lo de aquel gitano que anunciaba en una feria un burro que leía. La gente entraba, pagaba su moneda, le ponía un periódico delante y el burro movía la cabeza, pero no decía nada. La gente reclamaba y se le contestaba: «Mire usted, lo lee pero no lo pronuncia; si no, ¿a dónde íbamos a parar?». Aquí no se ha pronunciado ninguna de las palabras claves que están en el ambiente y que tienen que ver con la verdadera profundidad y calado de la cuestión. (Rumores.) Tampoco se podrá negar, supongo yo, con promesas capitales de las que figuraban en el frontispicio, no en la letra pequeña, del programa socialista, por ejemplo, la solución del paro y los famosos 800.000 puestos de trabajo.

El día que yo interpele, no hace mucho, al Presidente del Gobierno, que creyó oportuno irse a Holanda aquel día, aunque al día siguiente tenía una huelga general, que tampoco es acontecimiento de todos los días (por mucho menos aplazó su viaje mi amigo el viceprimer Ministro conservador Schlüter, por unas huelgas de mucha menos trascendencia política), efectivamente quedó perfectamente claro que no es que no se haya cumplido un porcentaje que en vez de 800.000 vayamos camino de crear 600.000 ó 400.000, no; es que vamos camino de 800.000 parados más. Evidentemente, cuando estas cosas ocurren no se puede decir simplemente que estamos ante pequeños problemas de remodelación parcial.

Pero es que, además, estamos asistiendo —y yo creo que esto tampoco se dirá que es exageración ni apasionamiento de la oposición ni catastrofismo— a un enfrentamiento permanente y agravado cada día del Gobierno socialista con las fuerzas sociales principales. Cualquiera que lea estos días los artículos, realmente memorables, del Presidente de la Confederación de Empresarios, que han tenido una gran importancia en la opinión española, se dará cuenta de la distancia que hay en la interpretación sobre el cumplimiento del AES y de otros temas.

Supongo que las declaraciones de los obispos católicos sobre temas capitales recurriendo a las armas más serias del Derecho canónico, etcétera, tendrán algo que ver con lo que estoy diciendo. El haber vivido estas últimas semanas una huelga general y un enfrentamiento importante y no puramente dialéctico sobre un tema capital —y no he de reproducir aquí lo que ya se ha dicho brillantemente en el Pleno de las Cortes—, en el primer retroceso importante en la Seguridad Social desde el año 1900, que ha llevado a un enfrentamiento con la propia Unión General de Trabajadores, evidentemente indica que ese intento de presentar la crisis como algo, pudiéramos decir, de menor cuantía, de escaleras abajo, no parece que tenga que ver mucho con la realidad. Es lo cierto que en estos tres años —y nadie lo puede negar— ha disminuido el poder adquisitivo de las familias españolas, han bajado el consumo y la inversión, han crecido notablemente el gasto público y los impuestos y se ha creado una grave crisis de seguridad. El tema de la droga, por ejemplo, en el cual errores permisivos del comienzo hoy lo sitúan en uno de los problemas más graves en la historia social de España. La gravísima situación de nuestra infancia; leemos todos los días, ya casi con terrible despreocupación, sobre niños apaleados, muertos. ¿Dónde está la protección de menores, los 40.000 niños, según se dice, torturados todos los años? (*Rumores.*) Todo eso evidentemente se produce en medio de una crisis en la cual el Parlamento está cerrado.

Nosotros agradecemos que por lo menos haya esta oportunidad. La verdad es que esto debía haberse hecho con el Parlamento abierto y con una explicación clara y franca, si había que hacer esa operación de esa importancia; con el Parlamento abierto y con verdaderas explicaciones. Pero no se puede decir que este es un asunto, repito, que no tenga un gran calado. El Ministro de Asuntos Exteriores —yo he hecho estos días algún viaje al extranjero— es el que conocen fuera. El cambio de un Ministro de Asuntos Exteriores, aunque no sea el señor Gromyko, evidentemente es una noticia mayor en la primera página de todos los periódicos. Muchos ilustres Ministros, que llegarán a ser muy conocidos —por ahora no lo son mucho, evidentemente no interesan tanto en los sitios en que tenemos que tratar, y no es que estemos en un momento de aislacionismo. Acaba de ser reconocido que empieza una etapa de desarrollo trascendental de nuestra vinculación a las Comunidades Europeas. ¿Cómo puede —llevamos casi tres años, el señor Presidente lo ha recordado— sin haberse realizado el famoso debate sobre la OTAN, haberse escamoteado la importancia de una crisis en Asuntos Exteriores? Está claro que hay que adaptar el aparato exterior, pero está por ver si es para mejorarlo. Por supuesto todos conocemos la admirable flexibilidad del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores. Ese no es un tema pequeño.

Respecto al Ministro de Autonomías, que ha estado presente en la reforma política más importante que contiene la Constitución de 1978 —y ese es uno de los puntos en que todos estamos de acuerdo, con diferencias naturalmente, sobre otros temas en relación con esta cuestión

capital—, es evidente que no se puede decir sin más que, después de una también brillante etapa institucionalizadora, ahora nos vamos a ocupar de los ayuntamientos, lo cual me parece especialmente bien.

Pero, ¿qué diremos del cambio del superministro económico? Aquí volvemos al famoso tema del supuesto cansancio. Ya dije antes una frase muy pertinente sobre este asunto, y es que hay que estar muy casandos. Lo vimos perfectamente el día —reito— de la mencionada interpelación, en la cual había que contestar a unas cifras dramáticas sobre el aumento del paro o sobre el descenso de la actividad económica, cuando se está convencido —y el señor Boyer está preparado, independientemente de que estemos de acuerdo con él en otros muchos temas— de que al final del año la economía va a estar peor que a principios de 1985; cuando en este momento se repite constantemente la diferencia entre promesas y realizaciones, entre previsiones y resultados, entre deseos y lo que va a ser la realidad. Es evidente que en ese momento no se puede hablar simplemente de una mera decisión personal, cuando alguien, sin duda, ha perdido garantías para afrontar esta difícilísima situación que se agrava año por año. ¿Cómo se puede plantear este tema cuando se va a preparar un nuevo presupuesto, cuando los exportadores españoles no saben que impresos tienen que usar para el IVA y cuando personas que exportan miles de toneladas y miles de ECU a la Comunidad no tienen ni idea de cómo va a funcionar su campaña y muchos de ellos se temen que les pueda pasar como en Grecia, que en los primeros meses, por falta de previsión, porque ya tenían que estar los papeles preparados, esos temas no van a funcionar?

En definitiva, señor Presidente, en esta crisis en la que siguen apareciendo, tampoco muy en los usos parlamentarios, Ministros que no son Diputados ni Senadores, sin duda por lo estrecho del banco en el que ha habido que escoger, es lo cierto que en este momento se nos dice que aquí no pasa nada, que no va a haber cambios ni intencionalidades diferentes. Y se dice —no aquí, pero sí en una rueda de prensa recientemente— que las políticas están sabiamente diseñadas por la Presidencia y ya no van a ser cambiadas. Pero nosotros nos preguntamos cuáles. ¿Son de nuevo las del programa máximo; aquel de las nacionalizaciones y de la autogestión? ¿Son las del programa electoral, es decir, se va a ratificar de nuevo ahora que este Gobierno va a hacer reactivación y a crear 800.000 puestos de trabajo, o que va a hacer un referéndum para sacarnos y no para meternos en la OTAN? ¿Son, por el contrario, las improvisadas en cada momento?

No se puede hablar de la misma línea, porque el señor Boyer hace bien pocas semanas que había cambiado su rumbo. Repito, ¿son las de antes? ¿Son las de ahora? Entre estas últimas figuran muchas que nosotros habíamos propuesto antes, como la famosa, por ejemplo, revisión de la congelación de los alquileres.

Yo creo, señor Presidente, que la explicación es necesaria; que esta Cámara tiene derecho a saber, que el pueblo debe inexcusablemente conocer cuál es en este momento

el programa que queda para ese último año, que usted nos ha vuelto a reafirmar que se propone completar. ¿En qué forma y con qué responsabilidad los nuevos señores Ministros lo van a desarrollar?

Yo creo que no es posible pensar que el pueblo español, representado por esta Cámara —y en esta Cámara, desgraciadamente, por su Diputación Permanente, porque no había razón ninguna para que el Gobierno no hubiera convocado un Pleno en coherencia con aquellas ideas y que hubiera dado todavía una explicación más concreta—, no es posible, digo, presentar esto como algo que sólo afecta a algunos colaboradores personales, que deja limpias de polvo y paja las altas barandas del olimpo de la Moncloa. Yo me temo, señor Presidente, que usted también tiene que cansarse, porque usted es la persona que ofreció esos puestos de trabajo, es la persona que ofreció esta política exterior y que ahora hace todos estos cambios que, como es natural, afectan colectivamente a todo el Gobierno, y en primer lugar, a su propio Presidente.

Pues bien, yo digo aquí y ahora, sin ningún tipo de arrogancia de oposición, sin ningún tipo de catastrofismo, que ha llegado la hora de la verdad, que ningún intento de manipulación teleintoxicadora va a evitar que en este momento, digan ustedes lo que digan y hagan ustedes lo que hagan, no pueden decir que son los mismos ni que aquí no ha pasado nada; eso no es posible. Yo entiendo que tienen ustedes perdida la confianza del pueblo español y que tienen que hacer algo por recuperarla y no decir simplemente: «Es que yo cambio mis colaboradores como quiero», eso no sirve en este momento.

Este gran pueblo español —y nadie vea en mí tampoco retórica— que es el que siempre nos ha sostenido, el que sigue dando la cara, el que sigue trabajando, el que sigue dando sus hijos para que nos defiendan y sean asesinados por los terroristas, ese pueblo español sabe ya que la política del cambio ha fracasado, que son falsas las promesas, que ya no se van a cumplir y que el país —lo sentimos todos muchísimo y desearíamos que fuese de otra manera— está peor que hace tres años.

Íbamos hacia una sociedad avanzada de clases medias. Ha sido grave el retroceso en este ideal social (que no es ciertamente el de la lucha de clases), de ir ampliando esas bases intermedias de la sociedad, hoy atacadas por su política —no nos engañemos—, atacadas desde la famosa reforma fiscal del que ahora vuelve a reaparecer con responsabilidades en el Gobierno, que ha atacado a la pequeña y a la mediana empresa. (Risas.) Bueno, ha reaparecido muchas más veces. No se pongan ustedes así. (Risas.)

También han atacado a los funcionarios. El señor Moscoso sí que ha sido mantenido. Hemos tenido también esa suerte. Merecemos también una felicitación. Vamos a una sociedad de desclasados. Ustedes nos llevan hacia el Tercer Mundo.

Precisamente yo vengo —y tendré que volver esta tarde— de uno de los grandes, maravillosos confines de España. Vengo de las Islas Canarias. He recorrido todas sus

islas y les puedo decir que allí, en cada uno de esos pequeños pacíficos lugares, se puede ver intranquilidad, preocupación e incertidumbre. Nadie sabe qué es lo que va a pasar con la agricultura canaria, señores Diputados, nadie sabe por qué allí se ha llegado ya al 26 por ciento de paro.

Imagino, señor Presidente, que no volverá usted a decirme aquello de que yo con mis palabras lo estoy criticando todo y que algo habrán hecho ustedes bien. Yo también supongo que sí, pero no es mi papel decirlo. El problema es saber el balance, y el balance es el que causa la crisis. Yo, desde luego, recojo aquellas palabras pronunciadas en el debate sobre el estado de la Nación de que nosotros, sintiéndolo mucho, no nos podemos hacer solidarios con su obra de gobierno. Naturalmente, el tiempo nos juzgará a todos. Pero sí tenemos que decir que en este momento tenemos la conciencia tranquila de haber apoyado todas las grandes cuestiones de Estado. No obstante, eso no ha servido para que este momento estemos donde teníamos que estar.

Termino, señor Presidente. Crisis, como es sabido, es unapalabra griega que quiere decir algo así como juicio. Los médicos antiguos llamaban crisis al momento en que la medicina, la contraenfermedad dominaba la enfermedad. La enfermedad hacía crisis. Por eso, la crisis no es deshacer un Gobierno; es hacer uno que se tenga y que sea mejor. Por eso, las crisis —usted perdóne— no se hacen sin saber cómo se van a resolver. Se anuncian cuando ya están hechas, y ese es el momento en el cual se sabe si ha hecho crisis o no lo que en este caso voy a llamar la enfermedad del Gobierno. No lo ha hecho, y por eso vuelvo a citar otra frase suya que figura en el «Diario de Sesiones»: «Yo no responsabilizo al anterior Ministro o Vicepresidente para Asuntos Económicos ni a nadie concretamente. La responsabilidad es del Gobierno, y si hubiera alguna persona responsable, lógicamente sería la persona que nombra a los Ministros». Esa es la situación en la que nos encontramos; eso es lo que en esta nueva ocasión perdida necesita una clarificación. No es el momento de nuevas frivolidades o de nuevas chapuzas. Es el momento de plantear una gran alternativa para un verdadero cambio que ustedes —y ya lo sabe el país— no van a ser capaces de resolver.

Nosotros lamentamos que no haya habido otra explicación. Nos iremos con la seguridad de que las cosas van a ir a peor. Este Gobierno nace todavía con menos confianza y credibilidad que el anterior. Justamente la palabra «confianza» es la palabra clave. En este momento, lo digo una vez más en esta Cámara, la confianza es la palabra clave: la confianza del inversor, la confianza del que tiene que emprender una investigación o un trabajo o una carrera o fundar una familia. Esa es la que nos tiene parados, la que nos tira para abajo como si tuviéramos encima una losa.

En este momento no se ha podido generar confianza, al parecer, ni en los propios colaboradores que se querían conservar. Es evidente que ya sabemos lo que pasa y naturalmente —por qué no decirlo— la confianza está en

las clases dominantes, como el señor Guerra, cosa que, si nos perdonan, no nos entusiasma precisamente.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario de Minoría Catalana, tiene la palabra don Miguel Roca.

El señor ROCA I JUNYENT: Señor Presidente, no quisiera en esta intervención adelantar cuestiones que, seguramente, deberán ser discutidas en el próximo debate sobre la política general en el mes de septiembre. No es hoy el trámite procedimentalmente oportuno para una valoración política de las consecuencias del cambio, sino para realizar unas cuantas connotaciones en relación con la explicación del Presidente. En todo caso, a esto voy a limitar mi intervención, a formular las connotaciones que a nuestro Grupo le suscita la explicación vertida por el Presidente.

La primera constatación es que un cambio que afecta a siete departamentos ministeriales —deberíamos echar la cuenta, señor Presidente, usted decía cinco, a mí me salen siete— constituye, en terminología democrática y parlamentaria, una crisis de envergadura, una crisis de tal envergadura que, simplemente para avalar la constatación que pretendo realizar en los términos de la máxima objetividad, citaría al propio Presidente del Gobierno cuando, en una sesión de la que ya se ha hecho mención, de 21 de mayo de 1980, en la que se debatía un cambio de Gobierno que afectó a seis departamentos ministeriales, apoyó en este cambio su afirmación de que el Gobierno había fracasado. Ahora no han cambiado seis, han cambiado siete.

Segunda constatación. De la crisis —y creo que usted lo ha asumido en este momento y, por tanto, es fácil decirlo— hay un solo responsable constitucional y políticamente, y ese responsable es usted, el Presidente del Gobierno. Esta misma construcción la realizó entonces en su condición de oposición. Dijo que la responsabilidad no es de uno o de otro, sino del Presidente del Gobierno.

Yo estoy de acuerdo, señor Presidente, en que no hay que magnificar los ceses ni los nombramientos, porque, en definitiva, la política la define usted; los nombramientos y los ceses los hace usted y, por tanto, en expresión que usted formuló, alguno de sus más cualificados representantes hará lo que usted diga, aun cuando no esté de acuerdo. Esto quiere decir que el responsable absoluto de lo que se haya producido es usted.

Una tercera constatación es que su explicación no satisface ni convence. Usted mismo lo decía hace un momento: «Comprendo la dificultad de que sea suficientemente entendida». Esta es una constatación en la que yo diría que se alcanza un gran consenso, porque el hecho cierto es que todos los medios de comunicación han venido a manifestar una realidad, y es que no entiendo, porque no se ha explicado, el alcance ni la razón de la crisis, al menos en términos convincentes. Este ha sido un hecho absolutamente clave: no se ha alcanzado a comprender. Creo que usted, acertadamente, se colocó ya por delante de esta advertencia diciendo que entendía que no iba a ser suficientemente entendido lo que ha dicho.

Efectivamente, no se entiende. ¿Por qué? Porque aparece inicialmente esta crisis —al menos en la manera en que se anuncia y que usted, en cierto modo, ratifica hoy al decir que se trataba de dar mayor homogeneidad al equipo económico— como una crisis pensada para reforzar el papel del anterior Ministro Boyer, y luego resulta que es una crisis que termina con la dimisión del señor Boyer. Por tanto, lógicamente, conceptualmente, hay una dificultad de entendimiento en esta crisis que hoy no ha sido despejada. No se despejan las dudas existentes, y me parecería un acto casi diría de poca fidelidad y de poca coordinación con el sentimiento popular no llevar a la Cámara lo que está flotando en todos los medios y en todos los ambientes. Aquí ha habido un enfrentamiento —se dice— entre el señor Boyer y el Vicepresidente del Gobierno, señor Guerra, y esto está ahí, y se dice también que inicialmente parecía que ganaba el señor Boyer y que luego quien ha ganado ha sido el señor Guerra. Lo que sí es cierto es que de esto hoy no se nos ha dicho nada, no se nos ha dicho nada en esta línea, y yo creo que esto hubiese despejado unas cuantas incógnitas sobre quién gana, quién pierde, etcétera.

Quiero que conste, como una única referencia al Vicepresidente del Gobierno que le doy la razón cuando se le acusa de que lo que dice son cosas con las que no está de acuerdo; queda claro que todo lo que diga a partir de ahora el señor Vicepresidente del Gobierno lo dice el Presidente del Gobierno, aun cuando el Vicepresidente no esté de acuerdo; es decir, que en definitiva habla por boca de usted.

Cuarta constatación. Esta, se dice, es una crisis mal llevada, incluso usted lo ha reconocido en la rueda de prensa que hizo al anunciar el cambio de Gobierno. Usted anunció que quizá se equivocó al anunciar a plazo fijo la realización de una crisis en la que ha habido la sensación de que al final ha dominado más el vencimiento que la calidad del cambio; es decir, usted pensó: «Como tengo que decir a las siete de la tarde el cambio, voy a hacerlo», y no apuró si eran posibles otras formas o no.

Ha sido una crisis que se ha comentado que está mal llevada. Bromas o ironías aparte, la cena famosa de la Bodeguiya realmente suena a kálfano, señor Presidente; en su presentación en la rueda de prensa hubo realmente una pérdida física de los papeles, porque incluso usted sabe que llegó a omitir el cese de un determinado Ministro, y esto tiene algo, repito, de pérdida de papeles.

Yo, señor Presidente, quiero simplemente limitarme a manifestar que un periódico de mucha solvencia en este país y de mucha influencia —y esto no tiene por qué influir en su política, porque afortunadamente hemos de hacer la política que nos conviene y no la que se señala desde los medios de comunicación, esto es obvio— llegó a decir una frase que estoy convencido que a usted como demócrata le preocupó, y es que para los españoles que han vivido las crisis de Gobiernos franquistas, estos resabios autoritarios, aun viniendo de líderes probadamente demócratas, causan una comprensible preocupación. Algo de esto ha habido; ha habido una sensación de

que se repetía un cierto estilo de crisis, y esto no es bueno.

Quinta constatación. No se saben las consecuencias del cambio. Usted nos manifiesta, señor Presidente, que no va a haber variación, lo dice con acierto y yo comparto con usted este planteamiento, ya que ahora hay algunos que dicen que tienen miedo de que cambie según quién, porque puede cambiar la política. Yo no soy de estos últimos; a mí lo que me preocupa es que usted dice que no va a cambiar nada. Precisamente la esperanza de la política era pensar que se iba a producir una rectificación, porque lógicamente si es necesario dar un nuevo impulso y es necesario hacer frente a una situación en la que como mínimo algunas grandes magnitudes no funcionan, esto es evidente, sería bueno pensar que lo que se hace es acometer una rectificación. Entonces, si resulta que no se va a acometer esta rectificación, sino que se va a seguir exactamente lo mismo, seguimos con una cierta perplejidad, puesto que la profundidad del cambio, la profundidad de la remodelación no nos parece suficientemente expuesta o razonada.

En política exterior, decía usted, se ha terminado una etapa y vamos a iniciar otra en la que parece más idónea la persona del nuevo Ministro, al que lamento no poder en este momento felicitar personalmente, aunque ya lo he hecho otras veces y esta sería la tercera ocasión en que lo hago desde la democracia, antes yo no felicitaba a los altos cargos. Pero, ¿es necesario en este momento el cambio que se produce en la política a un nivel personal? No aparece suficientemente justificado. En la política económica, ¿es necesario un nuevo equipo coherente? Había un equipo que llevó a todas luces al cese del ex Ministro don Julián Campo por incompatibilidad, se decía, con el Ministro señor Boyer, luego dimite el señor Boyer y cesa también don Julián Campo. ¿Dónde está la coherencia de todo ello? La tiene que saber usted y es usted el que la tiene que hacer valer; los demás estamos aquí simplemente para escuchar su justificación y valorarla políticamente cuando proceda.

Sexta constatación. Déjeme decir, incluso, que hay un tema que me preocupa y que sería la parte más positiva de mi intervención en cuanto a la contestación que usted se merece; hay un rumor que me preocupa y que me gustaría que me despejase: se habla de premios para los ex Ministros, se habla de presidencia de grandes Bancos y de Embajadas. Esto sí que me parecería volver a un estilo que precisamente usted condenó en unas frases muy solemnes pronunciadas en mi ciudad, Barcelona, al decir que «nosotros no vamos a hacer cuando estemos en el Gobierno como otros que hacían esto». Es decir, me parecería buena esta satisfacción de cara a la propia opinión pública.

Las valoraciones y las consecuencias políticas las haremos en su día, durante el debate sobre la política general, en el mes de septiembre, pero las preguntas que yo me tengo que formular desde esta oposición a la que represento son: ¿este cambio de Gobierno ha mejorado las expectativas? ¿Este cambio de Gobierno ha despejado las incógnitas que existen en nuestro proceso económico-

social? Tengo que manifestar que no lo creo. Posiblemente otros podrán decir que sí. Este es precisamente el libre juego de la democracia, pero, desde mi vertiente, lo que yo tengo que hacer es exponer mi opinión.

Señor Presidente, estoy convencido de que algunas de mis críticas usted las habrá sabido incorporar a la propia expresión que antes he mencionado: «Dios nos libre del día de las alabanzas». Esté tranquilo, todavía se le critica y esto es bueno para usted.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Roca. Por el Grupo Parlamentario Centrista, tiene la palabra el señor Ortiz.

El señor ORTIZ GONZALEZ: Señor Presidente, señorías, una intervención tan breve como las que me han precedido, para fijar la posición del Grupo Parlamentario Centrista.

Permítame, señor Presidente, que dé lectura a unos párrafos del «Diario de Sesiones»: «He tenido la impresión de que el Presidente del Gobierno subía a esta tribuna para cubrir un trámite... más que para dar una explicación efectivamente política sobre una situación política a la que debía responder, si no responde, un ajuste de gabinete o un cambio de Gobierno». Estas palabras corresponden al «Diario de Sesiones» del 10 de diciembre de 1981 y fueron pronunciadas por don Felipe González Márquez, hoy Presidente del Gobierno.

Realmente, la exposición que ha hecho el señor Presidente del Ejecutivo es todo menos una explicación. Han sido una serie de consideraciones y comentarios absolutamente insatisfactorios que en nada penetran en la hondura de lo que se ha mal llamado remodelación. En todo caso, señor Presidente, agradecemos a S. S. que se haya decidido, aunque sea de un modo no espontáneo y después de una rueda de prensa no ciertamente afortunada, a comparecer al menos ante Diputados, aunque no sea, desafortunadamente, en el hemiciclo, y no lo haya hecho a mitad de camino entre el busto de Besteiro y el de don Práxedes Mateo-Sagasta, como últimamente nos tiene acostumbrados, a sólo quince pasos del banco azul.

A nuestro juicio, la mal llamada remodelación, como decía, tiene, cuando menos, dos aspectos o caras distintas: el fondo, es decir, el contenido, la sustancia política, y la forma, la manera, el modo de conducción y presentación a los ciudadanos.

En cuanto al fondo, es claro, señorías, que repetir que estamos en presencia de una crisis y no de una modificación del gabinete, de retoques sin importancia, sería incurrir en un tópico, tópico al que el propio Presidente del Gobierno se anticipó en esa poco afortunada rueda de prensa del pasado día 4 de julio.

Sin llegar a la afirmación de algún periódico inglés, el «Manchester Guardian», que decía que del menor ajuste de gabinete se ha pasado a un verdadero cataclismo en el entorno socialista, es evidente que hay dos áreas fundamentales especialmente afectadas por la crisis: la política exterior y la política económica. Realmente, a pesar

de la explicación del señor Presidente del desgaste, de la homogeneización, de los cambios de orientación, nos queda la duda de que habría que ver en qué medida es fundada. Yo le aseguro que no es únicamente si se van a mantener o no las líneas de actuación política del Gobierno socialista hasta el presente. Porque si realmente no van a cambiar estas líneas de acción, como ha repetido el Presidente, si las personas que se han sustituido —parece que estamos en presencia de un puro relevo o cambio de personas—, merecían y siguen mereciendo respeto —incluso el señor Boyer, a pesar de algunas manifestaciones de origen socialista que uno no acaba de entender— y si han contado, como ha reiterado el señor Presidente del Gobierno, con pleno respaldo, permítame que le diga que no se entiende bien la crisis, porque o hay un cambio de política y, consiguientemente, cambian las personas, o hay confianza en las personas y no es necesario cambiarlas. Lo que no parece claro es que se cambie a las personas a las que se respalda y se les da plenitud de confianza para luego decir, a renglón seguido, que no hay cambio en la orientación política. Esto es realmente difícil de entender y lo que nos tememos es que las razones no son todas las que aquí se han expuesto a los señores Diputados.

Señor Presidente del Gobierno, en verdad no entendemos el cansancio del señor Boyer, que no nos parece que sea mayor que el del señor Solchaga, con toda seguridad. Y no conocemos, o no se nos han dicho claramente, más allá de vagas referencias al desgaste, las razones de la sustitución del señor Morán que, evidentemente —y lo ha dicho de una manera rotunda y clara—, no ha abandonado su puesto por propia y espontánea decisión para ser sustituido por el señor Fernández Ordóñez, a quien nuestro Grupo conoce bien y sabe lo que realmente vale.

El señor PRESIDENTE: Eso está fuera de la cuestión. (*Rumores.*)

El señor ORTIZ GONZALEZ: Acepto el reproche del señor Presidente, pero me parece que estoy en la cuestión.

El señor PRESIDENTE: Continúe y acepte la indicación del Presidente.

El señor ORTIZ GONZALEZ: Estamos hablando de la valoración del Gobierno.

Señor Presidente, supongo que comparte la afirmación de que en política la apariencia llega a ser la verdad. Pues bien, la apariencia-verdad de esta crisis, la apariencia de cómo la llamada mal remodelación llega al pueblo español es que la marcha del señor Morán puede leerse como afirmación de atlantismo y la del señor Boyer como derrota —derrota personal— y victoria pírrica de algunos otros, a nuestro juicio, en la pugna intrapartido y de políticas alternativas, que conviene denunciar diciendo que se trata de la racionalidad económica frente a las exigencias electorales y sindicales.

Esto es, señor Presidente, lo que está en la calle y en el olfato de los españoles y, desde luego, manifestado por toda la prensa que, por una vez, es absolutamente coincidente, incluso aquella que habitualmente prodiga elogios, algunas veces merecidos, al gabinete socialista.

Yo adivinaba, ante esta afirmación, la sonrisa del señor Presidente y su seguro desmentido, pero no tengo más remedio que insistir en este planteamiento de la verdad y la apariencia y de la lectura que el pueblo español hace de la crisis. Y es que, realmente, incluso después de producida la historia continúa, la historia sigue y la historia se repite. Ahí está la Ley de Pensiones que recuerda el «iceberg» en el que la parte visible sugiere claramente que lo que no se ve es de la misma especie, sólo que todavía más grave.

Y no se diga que estos cambios, precisamente los cambios registrados al frente del equipo económico (como se ha dicho en la prensa recogiendo palabras, sin duda, de alguna instancia socialista), responden al deseo de una nueva política de concertación social o a una dirección colegiada de la economía por parte del Gobierno, porque lo primero nos recuerda el AES, y el AES, que se ha suscrito solo en octubre del pasado año, no es más que la expresión de un propósito de concertación. De lo que se trata, por primera vez y sin que sirva de precedente, es de cumplir esa promesa, pero estamos en presencia de un tema completamente distinto.

En cuanto a la dirección colegiada del Gabinete, desde alguna modesta experiencia de Gobierno, nuestro Grupo la ve con preocupación, si ello puede suponer que se ponga en riesgo, que exista el peligro de una última instancia, salvo que ésta sea la incuestionable del señor Presidente del Gobierno. El sabrá lo que hace si quiere asomarse directamente a los problemas económicos de cada quien. Lo importante, en todo caso, es que el Gobierno y el equipo económico acaban de lograr, en medio de evidentes éxitos, lo que no ha sido capaz de conseguir hasta ahora: la mejora de la balanza de pagos, la mejora de la tasa de inflación, aunque nos tememos que esta mejora quede desmentida a fin de año y fracasos absolutamente claros como el de la continuación del desempleo, la continuación del déficit público que van a poner cada vez más en riesgo el juego de los tipos de interés y la atonía inversora tanto pública como privada.

En todo caso, la piedra de toque del cambio, de este cambio que no se quiere admitir, será la ley de presupuestos, ante la cual sabremos si seguimos en lo que don Nicolás Redondo, no sin sentido del humor, ha llamado la política de Boyer sin Boyer, que esto es lo que quiere decir el señor Presidente cuando dice que no va a cambiar la orientación política ni mucho menos.

En materia de política exterior se nos dice que tampoco habrá cambios. Lo queremos creer, señor Presidente, incluso lo creemos, pero lo creemos, de verdad, con un enorme esfuerzo, porque desde los primeros pasos del Gabinete socialista, allá por diciembre de 1982, hemos

asistido a una serie larga de ambigüedades, desde aquellos atisbos tercermundistas, a una afirmación, aunque sea vergonzante, de atlantismo o de europeísmo, y ese éxito innegable, pero lleno de facturas pendientes, que es el ingreso de España en la Comunidad Europea. Estas líneas en los últimos meses, de atlantismo y de europeísmo, son, como es lógico, muy bien aceptadas por nuestro Grupo, cuya posición en las relaciones OTAN-Comunidades Europeas es bien conocida, siempre y cuando no se pretenda contrapesarlas con esas afirmaciones de ausencia de España en la estructura militar defensiva de Europa o con esa contrapartida, de cara a la galería, de la reducción de las bases americanas en nuestro país.

Respecto a los otros cambios habidos en el Gabinete, la actitud de nuestro Grupo (por encima de los afectos personales, que nos complace ver en el banco azul a compañeros de esta Cámara, como los señores Caballero y Sáenz de Cosculluela), nuestra actitud, señor Presidente, no es otra que la de espera; espera porque, desde luego, no nos resulta convincente ese concepto de homogeneización. Si el señor Presidente quiere extenderse y explicarme qué quiere decir homogeneización, mi Grupo se quedaría muy satisfecho. En todo caso sería bueno si dijera, quizá, que ahora va a haber homogeneización porque no la había antes o si son dos homogeneizaciones de signos distintos.

Señor Presidente, en cuanto a la forma de la crisis, para terminar, de todos modos el juicio de nuestro Grupo en cuanto a la manera de conducirla puede ser negativo. No queremos ahondar más en heridas que podrían estar cicatrizadas, pero no tenemos más remedio que manifestar que la gestación y desenlace de la crisis se han movido entre una cierta arrogancia y bastante inexperiencia, entre la anticipación innecesaria y la improvisación final, entre el presidencialismo exclusivista de los primeros días y la apelación a los potencialmente afectados en el último minuto, para acabar —como alguien del área socialista ha dicho— como una película de esas de final inesperado con buenos y malos, vencedores y vencidos.

Señor Presidente, no ha sido convincente su explicación. Nos parece que siguen abiertas las interrogantes en cuanto al fondo, en cuanto a la esencia política y en cuanto al contenido político de esta mal llamada remodelación y, consiguientemente, nuestro Grupo espera tener oportunidad en un debate parlamentario en período ordinario de sesiones de formular una serie de cuestiones que ahora no sería oportuno hacer.

Tengo delante un modesto decálogo con diez preguntas, que van desde en qué momento el señor Presidente del Gobierno haya pensado para fijar la celebración del debate sobre la OTAN a las razones de la suspensión de su viaje a latinoamérica, pasando por la continuidad de la reconversión industrial o qué va a suceder en materia de política informativa y, en concreto, señor Presidente, cuándo vamos a encontrarnos en presencia de la televi-

sión privada. Queden estas y otras preguntas para un debate en período ordinario de sesiones.

Señor Presidente, con toda sinceridad, juntamente con todas estas enormes reservas respecto a sus afirmaciones de que no va a haber cambios en la orientación política, reciba, como se merece cualquier nuevo ejecutivo que se incorpora a las tareas de Gobierno, ese margen de confianza que mi Grupo, sin duda, le da, no tanto porque se lo merezca —eso lo veremos— cuanto porque colaborar con el Gobierno, desde la crítica constructiva, por supuesto, es el compromiso y el deber de cualquier Grupo Parlamentario. *(El señor MARTINEZ MARTINEZ, don Miguel Angel: ¡Qué homogéneo eres, Ortiz!)*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ortiz. Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Vizcaya.

El señor VIZCAYA RETANA: Señor Presidente, señorías de la Diputación Permanente, parto en mi intervención —que va a ser breve, puesto que ya algunos compañeros diputados han adelantado criterios que yo pensaba exponer—, en primer lugar, el reconocimiento explícito de la responsabilidad constitucional que asiste al Presidente del Gobierno en la dirección del mismo al introducir cuantos cambios crea convenientes cuándo y cómo le parezca. Evidentemente, a mí me parece que la celebración de esta Diputación Permanente crea un precedente importante en nuestra todavía corta vida parlamentaria. Es la primera vez que se nos convoca, aunque sea a petición de los grupos parlamentarios —da igual el hecho de la iniciativa— para asistir a una explicación por parte del Presidente del Gobierno de los cambios introducidos en su Gabinete, y ya de por sí esto es motivo de satisfacción.

En segundo lugar, quiero destacar la prudencia con que mi Partido ha observado y ha seguido todo el proceso, primero de remodelación y luego de crisis más amplia, del Gobierno del Presidente González. Y lo hemos hecho —diríamos— no sólo por perfecta coincidencia con ese trato constitucional que nuestro texto le otorga al Presidente del Gobierno, sino también como reciprocidad al comportamiento de prudencia con que el Grupo Socialista, el Partido Socialista, ha observado estas crisis, evidentemente de menor cuantía territorial y política, pero que nosotros nos vemos en la obligación voluntaria —valga la contradicción— de comportarnos de esta forma: prudentemente.

En tercer lugar, señor Presidente, quiero felicitar en nombre de mi Grupo a los nuevos miembros del Gabinete y desearles todo tipo de aciertos en su nueva gestión. No soy de los que van a incurrir en la frivolidad de señalar que todo lo hecho por los anteriores es bueno y todo lo que van a hacer —que está por ver— los nuevos es malo, ni muchísimo menos. El balance queda para los debates políticos; el balance se exige a través de mociones y votaciones, y el balance definitivo lo exigen los electores dentro de escasos meses o dentro de un año, aproximadamente.

Hechas estas afirmaciones, que van a señalar el marco de mi intervención, voy a manifestar mi punto de vista sobre esta remodelación del Gobierno, sobre esta crisis del Gobierno, e incluso a formular alguna pregunta al Presidente del Gobierno, puesto que creo que así está reglamentariamente establecido.

Creo, señor Presidente, que ha habido un fallo en la presentación de la crisis porque, al margen de su explicación en rueda de prensa, evidentemente —y creo que coincidirá conmigo— no demasiado afortunada, ésta ha sido una crisis, una remodelación que ha sido explicada por los medios de comunicación y no por el protagonista de la misma, que era S. S. Ha sido una crisis anunciada, ha sido una crisis seguida y ha sido una crisis explicada en sus consecuencias por los medios de comunicación. Yo no sé tampoco el grado de acierto de los mismos a la hora de entrar en el fondo de dicha crisis, pero lo cierto es que quizá la escasez de su explicación, la menor cuantía de las razones aducidas, han podido dar lugar precisamente a este mundo de la especulación, que —vuelvo a repetir— no estoy en condiciones de aseverar su verdad ni su falsedad.

Señor Presidente, yo creo que ha habido cambios sustanciales en este Gobierno, algunos de los cuales se han producido con una evidente improvisación. Es desconcertante para la ciudadanía y para los políticos que usted reconozca que cuarenta y ocho horas antes prácticamente de anunciar el cambio del Gobierno, un Ministro titular de un área sumamente importante se siente cansado y que se lo comunique cuarenta y ocho horas antes. Es desconcertante que no lo haya hecho, por ejemplo, en el transcurso de un año económico sumamente duro, difícil, o en el transcurso de las conversaciones —me imagino— que con usted habrá mantenido con suficiente frecuencia. Por tanto, es difícil para la ciudadanía, para la gente de la calle, creer que todo ha consistido, señor Presidente, en el cansancio del titular de un departamento clave.

También, por qué no decirlo, como político, como parlamentario, como representante de la soberanía popular, me duele reconocer que ha habido una pérdida de credibilidad, una pérdida de imagen que, al margen de las ideologías y salvadas las diferencias políticas evidentes, no beneficia en nada al Gobierno que usted preside. Yo creo que aquel error que usted reconocía en la rueda de prensa y que asumía es un error que no debe volver a repetirse, es un error que ha costado jirones de credibilidad, de confianza y de fé, y es un error que yo creo que usted está en la obligación y en el deber de reparar con la acción de este nuevo Gobierno.

Usted ha señalado, ante las dudas del pueblo, las dudas de la Cámara y de los políticos, que no va a haber cambios de orientación política: no hay variaciones en la orientación política y, sin embargo, señor Presidente, con todos mis respetos, yo creo que usted ha perdido la oportunidad de decir al pueblo que precisamente va a haber cambios, cambios en un mayor empuje, en la conducción de la política que usted dirige para intentar remediar aquellos defectos, fallos u omisiones en que su Gobierno ha incurrido y que han dado lugar a algunos de los pun-

tos negros de su gestión o, por lo menos, a algunos deficientes cumplimientos de su programa electoral o de su programa de gobierno. Era una oportunidad importante para que usted recuperase el pulso —que usted dice que algunos de sus Ministros han perdido— de la acción del Gobierno y lanzase un mensaje de esperanza, de que va a abordar el período legislativo que queda hasta las próximas elecciones con un redoblado esfuerzo, porque, evidentemente, hay aspectos de la política que usted dirige, tanto exterior como económica y de régimen interior —la de orden público o la política autonómica—, que no le dejan a usted del todo satisfecho o respecto a lo que piensa que no se han cumplido las previsiones hechas por el Gobierno, y creo que era el momento en que la gente esperaba precisamente eso, que usted dijese: Va a haber un cambio de ciertas orientaciones en la política del Gabinete que yo presido y dirijo, para intentar precisamente remediar lo defectuoso o conseguir lo inalcanzado hasta ahora.

Fíjese, señor Presidente, que usted ha señalado como motivos de carácter general, es decir, motivos que enmarcan toda la remodelación, toda la crisis, la necesidad de dotar de un nuevo impulso a la acción del Gobierno. Yo le quisiera preguntar, señor Presidente: ¿es que se había perdido el impulso? Si se ha perdido el impulso, ¿es por culpa de los Ministros cesados —cada uno en su Departamento sectorial, por tanto no afectando a todo el Gobierno— o el que ha perdido el pulso es usted, señor Presidente?

Es decir, si reconoce usted que hay un cambio de Gobierno, una crisis importante, donde el motivo de carácter general es dotar de nuevo impulso a los miembros del Gobierno, es, «a sensu contrario», un reconocimiento de que se ha perdido el impulso. ¿Se ha perdido el impulso en Administración Territorial? ¿En Obras Públicas, cuando acaba de aprobarse la Ley de Aguas y se tenía en proyecto la ley de ordenación del medio ambiente, etcétera? ¿O se ha perdido el impulso en el Ministerio de Asuntos Exteriores, impulso que todos rubricamos, hace poco, con un aplauso unánime en el Congreso? ¿Se había perdido el impulso? ¿Se debía de haber dotado de impulso a su Ministro? Al ser cesado, por voluntad propia o por voluntad ajena, lo cierto es que hay una presunción en su contra de que había perdido el impulso. Señor Presidente, creo que el pulso de la dirección de un Gobierno depende de su Presidente, de usted. Si se ha perdido el impulso, si es necesario recobrarlo, me gustaría que me explicase por qué se ha perdido, en qué se ha perdido, y qué piensa hacer usted, como director del Gobierno, para recobrarlo y dotar al Gobierno de mayor potencia.

Ha señalado motivos específicos. En el campo de la economía, la homogeneización del equipo económico. Yo, señor Presidente, como he dicho al principio de mi intervención, respetuoso con sus decisiones y, evidentemente, en aras de su soberanía, no quiero entrar en motivos internos, en motivos personales, como usted ha dicho; pero lo cierto es que la ciudadanía y los Grupos políticos nos decimos: homogeneizar un equipo económico con su director ex Ministro de Economía y Hacienda

lo hubiésemos entendido todos; homogeneizar un equipo económico sin el titular de ese departamento, lo entendemos un poco menos.

Exteriores. En política exterior dice usted, señor Presidente, que se cumple brillantemente una etapa con la firma, el 12 de junio de 1985, del Tratado con la Comunidad Económica Europea, pero que es necesaria una mayor idoneidad para otras tareas. ¿Qué otras tareas son esas, señor Presidente? ¿Por qué el Ministro de Asuntos Exteriores no era idóneo para esas otras tareas? ¿Es que esas otras tareas, que no ha citado, provocan o hubieran provocado una disensión en el seno de su Gabinete por parte, precisamente, de ese titular, cuya ausencia ahora le va a permitir dotar de una mayor idoneidad esa política exterior? ¿Qué razón, de verdad, ha existido para que el Ministro de Asuntos Exteriores, que, como usted dice, ha cubierto brillantemente —en lo que le toca, porque no es el único protagonista— una etapa, no pueda seguir desarrollando la etapa que resta en esta legislatura, donde, fundamentalmente, está el tema de la OTAN y el desarrollo de ese Tratado que acabamos de aprobar? ¿Es que el Ministro Morán no era, a juicio del Presidente del Gobierno, suficientemente idóneo para defender el decálogo, para defender ante este Parlamento, o ante el pueblo, nuestra permanencia en el Tratado de la Alianza Atlántica? Esas son preguntas, señor Presidente, que le formulo en esta intervención.

Administración Territorial. Señor Presidente, usted dice que se ha cubierto un proceso de transferencias, de consolidación institucional. Ciertamente es que no en toda su extensión ni con el ímpetu que usted ha dicho, desde nuestro punto de vista, pero lo cierto es que ha habido un avance sustancial, un proceso de consolidación sustancial y no entiendo muy bien tampoco, o no se nos ha explicado, por qué hay ese cambio en el Ministerio de Administración Territorial si todo lo anterior es brillante. Por qué, si ya sólo queda configurar, continuar, una etapa brillante de consolidación institucional y de proceso de transferencias, si ya sólo quedan flecos —como se dice dentro del lenguaje socialista— dentro de la política autonómica, el Ministro que ha desarrollado toda la tarea de las transferencias e institucionalización de las autonomías no es capaz de llevar adelante la terminación de esos flecos, la terminación de esa obra. Sin embargo, y aunque pienso que el nuevo Ministro va a ser también realista, no se nos ha explicado por qué esta necesidad de cambio.

En cuanto —y termino, señor Presidente— a la atribución al titular de Cultura de cargo de portavoz del Gobierno, es una responsabilidad que ya existía, por ejemplo, en el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca —normalmente se otorgaba al titular de Cultura el cargo de Portavoz del Gobierno—, pero no deja de plantear problemas. No se por qué, señor Presidente —tampoco le he oído hoy la explicación—, usted ha creído conveniente, no ya el cambio, que está en su plena soberanía para hacerlo, sino por qué ha creído conveniente atribuir al departamento de Cultura una responsabilidad tan, diríamos, partidista, en el buen sentido de la palabra, como es

la de Portavoz del Gobierno, que va a tener que dar la cara, con lo que —y usted lo sabe muy bien— se van quemando poco a poco los portavoces de los diversos Gobiernos, y todos sabemos que los de las Comunidades Autónomas se queman con gran facilidad. *(Risas.)*

¿Por qué al Ministro de Cultura se le otorga esta responsabilidad, sobre todo cuando el Ministro de Cultura cubre un ámbito de las competencias de su Gabinete donde, precisamente, la imparcialidad, la ausencia de excesiva ideologización de su departamento son claves para el buen funcionamiento de este departamento? Estas son preguntas que quisiera que me respondiese, si es posible y conoce las respuestas.

Por último, en esta nueva gestión, con este nuevo Gabinete que usted presenta hoy ante la representación de la soberanía popular, aunque sea reducida, como lo es la Diputación Permanente, le aseguro nuestra mayor colaboración. Le deseamos el mayor éxito, porque su éxito es el nuestro en lo que repercute para el beneficio y bien de España. Por tanto, señor Presidente, sepa usted que nuestra colaboración crítica y nuestro posicionamiento sincero lo va a tener en esta Cámara siempre. Dejamos, porque no es cuestión de este debate, ni muchísimo menos, otros temas. Quizá en el debate sobre el estado de la nación tengamos oportunidad de discutir más a fondo y ver que, poco a poco, ese nuevo Gobierno, que hace unos días ha empezado a presidir, comienza a dar frutos.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vizcaya.

En representación del Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Vicens.

El señor VICENS.I GIRALT: Señor Presidente, señorías, quisiera empezar con una constatación primera que es coincidente con la que ha servido de apertura a la intervención que me ha precedido. El Presidente nombra y cesa libremente a sus Ministros. Esto está en la Constitución. Por tanto, es perfectamente respetable que remodele su Gobierno cuando él juzgue oportuno, y eso tanto si se trata de remodelación como de crisis. Empleo esta alternativa porque me ha parecido que en su lenguaje, el propio Presidente vacilaba entre usar un término u otro, y ha usado los dos. Pero lo que es inconveniente es el exceso de secreto, lo que yo llamaría secretismo, que ha sido usado en la tramitación de la crisis. Han sido tres semanas de misterio y rumores absurdos.

En mi opinión, la democracia es transparencia y la extraña tramitación, la extraña, digamos, puesta en escena de la crisis no ha sido precisamente transparente. Uso esta palabra, subrayándola, porque en otro tiempo era una de las más frecuentes del lenguaje de usted, señor Presidente. Yo creo que ese secretismo da una doble impresión negativa. Por una parte, que se procede a una separación urgente de determinadas personas. Por otra parte, con sorpresas de última hora.

El proceso de la crisis —ha sido dicho y ésta es mi opinión también— se le ha ido de las manos, sobre todo

si tenemos en cuenta la sorpresa mayúscula, es decir, la espectacular desaparición de una de las personalidades más relevantes de su Gobierno: el señor Boyer. El señor Boyer ha dado muchísimas muestras de gran capacidad y de gran firmeza de carácter. Por eso me resulta difícilmente creíble aceptar una dimisión por cansancio repentino. Ese repentino cansancio no lo entiendo bien.

Sin embargo, señor Presidente, usted ha afirmado que se trataba de continuar la misma política económica. En la conferencia de prensa la definió diciendo política económica de rigor y ajuste —por lo menos por las referencias traídas por los periódicos—, definición que no ha hecho hoy aquí; pero yo creo que otros cambios de su Gobierno me hacen pensar en que esa ha sido la dirección de una parte de la crisis. Por ejemplo, los ceses de determinados Ministros que han sido sustituidos.

La desaparición del señor Boyer pienso que hay que verla en relación con los resultados de su política: tres millones de parados es una cifra real, aunque se cambien los criterios de contabilidad, en lugar de crearse los puestos de trabajo prometidos; pese al crecimiento de los beneficios empresariales, no aumenta la inversión (éste es un hecho), incluso la inflación, que ha pasado por una etapa de su Gobierno de contención, parece relanzada últimamente, quizás hasta los diez puntos y, finalmente, choque con los sindicatos, con todos los sindicatos, señor Presidente. Eso es grave para el Gobierno socialista, porque todos los sindicatos estaban en la manifestación unitaria del día 4 de junio y no quiero hacer comentarios sobre la huelga general del 20 de junio, importante, aun cuando se discutan las cifras de participantes.

Mire usted, señor Presidente, es evidente que usted sigue teniendo el mismo apoyo parlamentario, pero quizá ya no tenga el mismo apoyo social, si tenemos en cuenta los datos que he expuesto.

Por tanto, pienso —y lo pienso con esperanza, señor Presidente— que no es una rectificación lo que hay en el fondo con ese cambio de Ministro de Economía y Hacienda y quisiéramos una respuesta clara porque, si no va a haber cambio de política económica, no se entiende que se cambien los ministros; no se entiende la dimisión de un Ministro, tengámoslo en cuenta, apoyado por usted, señor Presidente, al 98 por ciento, según dijo unos días antes. Si no hay cambio de política, ¿para qué una dimisión por cansancio repentino que, repito, señor Presidente, no lo encuentro creíble?

Unas palabras también sobre la otra gran cuestión que me preocupa: Asuntos Exteriores. El cese del señor Morán —cese que no dimisión, señor Presidente—, creo yo demuestra una necesidad absoluta de atender a presiones que experimenta la política exterior española; cese que se produce tres semanas después de que en el Congreso ha habido el voto unánime a la adhesión a la Comunidad Económica Europea, en la que participamos todos los Diputados sin ni siquiera una abstención, coronando el objetivo histórico. A continuación de ese voto unánime, un aplauso también unánime de todos los Diputados y todos los partidos con representación parlamentaria a la gestión del señor Morán.

En esas condiciones, ¿es posible pensar en desgaste, en pérdida de ritmo de la acción, que son algunas de las frases que el señor Presidente ha utilizado para explicar los cambios? Es cierto que también ha hablado, refiriéndose a Asuntos Exteriores, de que estamos en otra etapa; creo que incluso ha dicho que va a haber otros desafíos. Pero, ¿cuáles van a ser esos desafíos? ¿En qué otra etapa entramos?

A mí me parece que el cese del señor Morán tiene que ser consecuencia de lo que el General De Gaulle llamaba «la force des choses», la fuerza de las cosas, y buscando cuál puede ser esa fuerza, cuáles pueden ser esos nuevos desafíos, se me ocurre pensar en su sustituto. Su sustituto es persona respetable, sumamente competente, de una gran capacidad. Me complace decir esto frente a insinuaciones venenosas que he leído estos días, y, sobre todo, decirlo desde el Grupo Mixto, donde creo que todos mis compañeros apoyan completamente las palabras que he dicho.

Pero al hacer la comparación con el señor Morán, lo que destaca es que es el único de sus Ministros, señor Presidente, que en la legislatura anterior votó positivamente el ingreso en la OTAN. Este es un hecho excepcional dentro de su Gobierno, y precisamente que en su punto neurálgico se haya cambiado el Ministro es lo que nos orienta a buscar la causa de la sustitución en eso, en la OTAN.

Si me permite voy a recordar una serie de reservas y de actitudes del señor Morán respecto a la Alianza Atlántica. No me voy a referir a las actitudes anteriores a la formación de su Gobierno, aunque todos las recordamos, pero desde la formación de su Gobierno yo recuerdo que el señor Morán fue, hasta cierto punto, desautorizado por usted cuando intentó matizar las declaraciones de usted, señor Presidente, en Alemania, apoyando la instalación de los euromisiles, momento en que el Gobierno alemán tenía una situación un poco difícil.

Yo recuerdo diversas pequeñas discrepancias en esta cuestión entre usted, señor Presidente, y el señor Morán. Por ejemplo, cuando el señor Morán declaró en una ocasión que no entendía bien cómo se podía estar simultáneamente en el Comité Militar, que dirige la estructura militar integrada de la OTAN, y no estar en la estructura militar.

Finalmente, este es el último hecho por orden cronológico, me acuerdo de un cierto enfrentamiento del señor Morán con los señores Serra y Boyer a propósito del COCOM, del Comité de Control para impedir la reportación a países del Este de tecnologías de doble uso.

Visto todo esto, me parece muy acertada la frase de una personalidad socialista importante, según he leído en los periódicos de Madrid, el señor Tierno Galván, que ha definido esta crisis como una crisis profunda con la OTAN como telón de fondo. Mi opinión coincide con la del señor Tierno Galván y quisiera decir que el Gobierno siempre da a entender que la congelación de que nos habló en su discurso de investidura respecto de la OTAN supone dejar las cosas como estaban, y quiero subrayar que me parece, a la vista de la experiencia de estos años

de Gobierno, que efectivamente se dejan esas cosas como estaban, es decir, el ingreso en la OTAN sin restricciones. Por ejemplo, Francia todos sabemos que no está en ciertos organismos militares de la OTAN donde España está. Por eso pienso que al señor Morán le era difícil de aceptar la fuerza de las cosas, «la force des choses», y que al señor Fernández Ordoñez le va a ser muchísimo más fácil.

Dos cosas me preocupan y preocupan a mis compañeros del Grupo Mixto, dos preguntas concretas en relación con este tema. Primera, la supresión, al parecer, del prometido debate sobre política exterior y defensa. Ese debate al que los periodistas llaman debate sobre el decálogo. Anteayer en Tordesillas planteé esta cuestión en la Junta de Portavoces y el portavoz socialista me respondió que iba a ser integrado ese tema dentro del debate sobre el estado de la nación para comodidad de todos. Ya dije entonces que no me parecía cómodo en absoluto para los partidos políticos que estamos dentro del Grupo Mixto, aunque debo reconocer que si es incómodo para nosotros, esta supresión resulta muy cómoda para el señor Presidente. Pero como fue dicho que esta cuestión sería integrado dentro del debate sobre el estado de la nación, ello me suscita preocupaciones graves sobre otro tema y quiero ser muy claro: me refiero al prometido referéndum que todavía no tiene fecha. Se ha dicho que no hay fecha fija porque tampoco se ha señalado para las elecciones gallegas y que una cosa depende de la otra. Pero en esta Cámara hemos aprobado definitivamente hace días la nueva Ley Electoral, que en su artículo 42 permite hacer un cálculo aritmético muy rápido para saber en qué horquilla de seis días tienen que celebrarse las elecciones gallegas. En consecuencia ¿por qué razón todavía no se ha dicho, y de esto hace años, en qué fecha se va a celebrar un referéndum? Quedan muy pocos días para que pueda ser realizado, si es que se debe celebrar en domingo.

Me parece, señor Presidente, que los partidos políticos integrados en el Grupo Mixto estaríamos mucho más tranquilos con que, si no puede todavía decir la fecha del referéndum, por lo menos nos dijera la fecha en que va a decir la fecha del referéndum. *(Risas.)* Porque, si no, todo esto se convierte en una nebulosa que no hay por dónde agarrarla y todo se va convirtiendo en algo lleno de dudas y peligros.

Para terminar quiero hacer referencia a una preocupación mucho más reciente, que ya se ha mencionado, sobre la suspensión de su viaje a tres países de América. Quisiera, señor Presidente, que pos dijera si tiene alguna relación con los cambios de Ministros que ha habido, es decir, con toda esta crisis. Nos tranquilizaría que nos diera una explicación sobre este aspecto.

Nada más, muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Vicens.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martín Toval.

El señor MARTÍN TOVAL: Gracias, señor Presidente.

Me veo en la obligación, señor Presidente, de iniciar mi intervención haciendo referencia a algo que ha afirmado el que me ha precedido. Creo que el señor Vicens ha cometido dos errores en sus citas: el primer error ha consistido en atribuir a De Gaulle la expresión «la force des choses», creo que es de Simone de Beauvoir, y el segundo error, al atribuirme palabras que no dije en la Junta de Portavoces.

En todo caso es obvio, señor Presidente, señorías — todos lo han reiterado o al menos casi todos —, que estamos en un trámite parlamentario que debe tener como base la expresión del artículo 100 de la Constitución. El Presidente del Gobierno nombra y separa a los Ministros, pero el Grupo Parlamentario Socialista quiere expresar su satisfacción doble. Por un lado, porque, ciertamente, como se ha indicado por algún portavoz, estamos introduciendo un uso parlamentario importante y no conflictivamente; uso parlamentario que no está previsto en nuestras normas de que el Presidente del Gobierno informe sobre los cambios que introduce en su Gobierno; uso parlamentario que, por lo demás, se compadece claramente con lo que debe ser un uso parlamentario. La oposición, se le explique lo que se le explique, siempre se muestra insatisfecha; también es un uso parlamentario. Creemos que ésta es la primera satisfacción que debe señalarse.

Por otro lado, se ha indicado de pasada: qué lástima que se celebre en Diputación Permanente. Estamos en período extraordinario de sesiones. Todas sus señorías han solicitado que esta comparecencia se celebrara en Diputación Permanente. Por tanto, se celebra donde sus señorías han querido que se inaugure este uso parlamentario. Sin duda mi el Grupo Socialista ni el Gobierno hubiéramos mostrado oposición a la inauguración de este uso parlamentario en cualquier otro momento.

Asimismo he de señalar que se ha producido una segunda satisfacción por la información que nos ha formulado el señor Presidente del Gobierno. ¿Por qué? El Grupo Socialista debe hacer hincapié en dos aspectos de esa información. En primer lugar se mantiene la orientación de política general. Y ¿por qué satisface esto al Grupo Socialista? Porque se mantiene una política general que supone y ha supuesto la reforma de la Administración y la consolidación del Estado de las Autonomías; que supone y ha supuesto la consolidación y desarrollo de las libertades fundamentales; que supone y ha supuesto una política económica de ajuste positivo, dirigida, decidida y honestamente, a la modernización de la estructura productiva de este país. Una política exterior — el primero de los portavoces en intervenir ha hecho referencia al tercermundismo — que ha colocado a España no en el tercer mundo, donde estaba, sino en un lugar relevante en el concierto internacional de las naciones, y eso es indudable para todos. Una política, en definitiva, que ha supuesto la consolidación de la democracia frente a la involución y frente al terrorismo.

Por tanto, satisfacción de que se mantengan las orientaciones generales, como ha expresado el señor Presidente del Gobierno, y satisfacción por el otro elemento — y

con esto acabo— que ha señalado el Presidente del Gobierno, de que esta remodelación supone un impulso a la acción de gobierno. Es indudable que si la acción de gobierno en sus orientaciones generales se mantiene, y es una satisfacción que así sea para el Grupo Socialista, lo es también que se impulse la acción de gobierno en esa línea. Y esa satisfacción para el Grupo Socialista es insatisfacción, y es lógico que lo sea, para la oposición. Pero estoy convencido y espero que sea una verdadera satisfacción también para la gran mayoría del pueblo español.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Martín Tóval.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Gracias, señor Presidente.

Señorías, para empezar por temas de cuantía menor y por despejar alguna duda, realmente, respecto a la iniciativa tomada de comparecer ante la Diputación Permanente, no me correspondería a mí dar a la Diputación Permanente la dimensión que tiene. La Diputación Permanente es la representación de la soberanía popular entre los distintos períodos de sesiones. Minusvalorar la Diputación Permanente me parece un error político de envergadura, ya que aquí están representados todos los parlamentarios y a través de la Diputación Permanente también está representada la soberanía popular.

Creo que me conocen lo suficiente para saber que yo he comparecido aquí de buena gana y exactamente igual lo hubiera hecho en un Pleno. Quizá lo sorprendente es que la comparecencia se haga de buena gana, porque no existía el hábito de hacerla, sobre todo en materia de esta naturaleza. Exactamente igual hubiera hecho esta comparecencia en un Pleno.

¿Qué diferencia hubiera podido haber? Yo me pregunto por qué se insiste tanto en algo que en realidad no representa ninguna diferencia desde el punto de vista de la opinión pública, desde el punto de vista de la presencia de cualificados portavoces de los distintos grupos políticos. Realmente, la insistencia tiene que responder a otra intencionalidad que no alcanzo a ver. Lo digo como lo pienso, no alcanzo a ver qué puede haber detrás de ella. Incluso se ha especulado en los medios de comunicación con la existencia de una cierta resistencia por mi parte. Nada más opuesto a la realidad. Estoy encantado de hacer esta comparecencia ante SS. SS. para explicar lo que ha sido un cambio, una crisis, una remodelación, me da igual exactamente la terminología que se utilice, ya que el cambio ha sido de una cierta envergadura.

Otra duda a despejar. Se ha hecho referencia a anteriores intervenciones nuestras, cuando estábamos en la oposición. He dicho que voy a mantener una coherencia con lo que pedíamos entonces y sólo voy a recordar un pequeño detalle. Las frases que se han leído atribuidas —y atribuidas correctamente— entre otras personas a mí, son frases que se producían después de la quinta o de la

sexta crisis de Gobierno de UCD, no recuerdo exactamente cuál. Por consiguiente, yo creo que hay que situar las cosas en la dimensión que tienen.

Después de cinco cambios de Gobierno, y no sé cuántos Ministerios sumarían esos cambios, tampoco voy a tener ahora la precaución de sumar los cambios que se producían. Por tanto, estamos hablando de una situación en la que había habido varios cambios de Gobierno, desde luego, siempre con la legitimación —lo he dicho aquí reiteradas veces— que tiene el Presidente de Gobierno, como atribución constitucional, para hacerlos. Por tanto, creo que eso sitúa las cosas en su punto.

Por otra parte, yo no tengo ningún obstáculo en que se pudiera convertir una sesión de esta naturaleza en un debate sobre la situación política general. Sin embargo, y creo que lo han entendido la mayoría de los intervinientes, no era éste el objetivo de la comparecencia. No obstante, yo creo que también es legítimo que algunos de los portavoces de los Grupos Parlamentarios o algunos de sus responsables aprovechen la ocasión para hacer un análisis de política general; me parece perfectamente legítimo; podría o no entrar en ello.

Por ejemplo, don Manuel Fraga ha hecho su intervención fundamentalmente en base a la afirmación de que no ha habido explicación. Ha hecho referencia a crisis anteriores y ha hecho referencia, a través de palabras que se nos atribuyen, a esquemas de comportamiento del pasado. Creo que ha sido una referencia literal y yo no hago más que inclinarme ante los argumentos de autoridad en esa referencia; no tengo absolutamente ningún conocimiento de cómo se producían las crisis en la situación anterior. Por consiguiente, difícilmente puedo calibrar si realmente el comportamiento se parece o no. Creo que no, y está a la vista de todo el mundo.

He dicho que no ha habido un cambio de orientación política económica ni de política de otra naturaleza, pero el señor Fraga —repito que me parece legítimo— ha hecho una descripción de la situación que, como siempre suele hacer, es un retrato negativo de la situación general del país. Repito que me parece legítimo, pero ¿en qué creo yo —y sólo entraré a nivel de debate, no de explicación, en esta parte— que está el fallo?

El fallo de apreciación sobre los problemas de política general, que no de sustitución de unos miembros por otros, está en que había una especie de predeterminación de lo que tendría que ser inexorablemente el destino del Gobierno socialista, predeterminación que no se cumple, lo cual no quiere decir que no haya errores en la política del Gobierno. Yo soy de los que tienen cierto temor ante las afirmaciones rotundas de que no hay ningún error en la actuación de una persona a lo largo de sus responsabilidades políticas. Me produce un cierto temor porque comprendo que todo responsable político tiene un bagaje de aciertos y de errores y que, cuando aparece públicamente anunciando que jamás se ha equivocado en nada, realmente se está engañando a sí mismo, cosa que sería quizá la solución más correcta y la menos dolorosa, o está engañando a los demás, o se cree un ser superior, lo cual en política no es nunca aconsejable para inspirar

confianza a los ciudadanos, que piensan que los políticos son ciudadanos como los demás y, por consiguiente, sometidos a ese tremendo devenir del acierto y del error.

Se ha pensado que este Gobierno no tenía más remedio que fracasar y —lo voy a decir por primera vez— se ha pensado que iba a fracasar muy rápidamente, y se sigue con el esquema predeterminado del fracaso, lo que es una mala situación para hacer una evaluación serena sobre lo que pueden ser aciertos o errores, que me parece absolutamente justo además calibrar, y desde la óptica de la oposición puede ser no sólo justo, sino perfectamente adecuado que se magnifiquen los errores, o lo que se creen errores, o las discrepancias con el Gobierno.

Por tanto, cuando yo oigo hablar de que el cambio del Ministro de Asuntos Exteriores es el resultado de un giro de 180 grados en la política exterior, la verdad es que querría de nuevo decirles a SS. SS. que el Ministro de Asuntos Exteriores ha compartido conmigo una política de defensa y de seguridad que está expresada y explicada ante el Parlamento. No sólo lo ha compartido conmigo, ha estado absolutamente dispuesto a defender esa política de defensa y de seguridad, que supone, entre otras cosas —ya lo he dicho en otras ocasiones—, el mantenimiento de España en la Alianza Atlántica. Sin duda supone diferencias cualitativas con lo que otros desearían respecto del propio mantenimiento y diferencias cualitativas respecto de otros que querrían la desvinculación de España en relación con la Alianza.

Se ponía, a veces, ejemplos múltiples, que yo creo que se toman un tanto superficialmente; por ejemplo, qué significa la vinculación de Francia a la Alianza Atlántica; digo un tanto porque me parece que la persona interviniente cuando pone el ejemplo francés, o que tiene el rigor en el análisis, de ninguna manera tiende —como se ha oído aquí en otras intervenciones— a frivolar los problemas, pero se toman un tanto superficialmente. Es verdad que Francia, por ejemplo —aunque es un tema tan ajeno a lo que estamos discutiendo que resulta difícil entrar en él—, no pertenece al Comité de Planes de Defensa. Es una verdad a voces que Francia conecta directamente en un Comité bilateral o en un Comité de enlace con el Comité de Planes de Defensa. ¿Por qué lo hace? La razón es bastante elemental, porque, a pesar de la decisión del General De Gaulle, entiende que, siendo miembro de la Alianza, en el Comité de Planes de Defensa, como su propio nombre indica, se realizan planes estratégicos defensivos que afectan, entre otros miembros de la Alianza, a Francia como Nación, o al Estado francés, y por consiguiente quiere estar al día naturalmente, compartir y debatir lo que pueda ser desarrollo de los planes de defensa. Lo mismo ocurre en otros de los organismos de los que aparentemente se ha salido Francia y formalmente se ha salido, pero que mantiene una relación; no es tampoco objeto de este debate.

Volviendo al hilo conductor de lo que ha sido la primera intervención, se nos dice que hay un grave problema de enfrentamiento con fuerzas sociales, sea enfrentamientos con CEOE, sea enfrentamientos con los sindicatos. Se ha hecho referencia a manifestaciones y a huelgas

generales —en esas referencias ha habido una coincidencia de la primera y de la penúltima intervención— y se ha dicho que ha habido enfrentamientos también con la Iglesia. Creo que la sociedad española conoce un clima de relación razonable en términos generales en lo que es cualquier tipo de sociedad democrática. Cuando se producen procesos de crisis económicas hay zonas de rozamiento, casi siempre zonas de rozamiento importantes, yo creo que de menor cuantía en España que en otros países. Se ha hecho una valoración curiosamente desde una óptica equívoca, como mínimo, de lo que ha sido la huelga convocada con carácter de huelga general. Yo creo que si nos tomamos en serio los conceptos, una huelga general es un problema muy serio y muy grave, que tiene una gran trascendencia política, y una huelga general, incluso cuando se convoca pensando que va a afectar a un 10 por ciento de los trabajadores, o a un 15 por ciento, ya se está convocando desdiciendo el propio objetivo de la huelga general. Pero tampoco tenía siquiera interés en entrar en esto; es el resultado normal de una determinada acción de política económica en un momento de crisis.

Se ha dicho que ha fracasado la política del Gobierno y que ese fracaso, por no extenderme mucho, además se comprueba en lo que se llama la hora de la verdad con la pérdida de la confianza. Es una valoración que el señor Fraga hace; la hace sin duda alguna según su apreciación personal y subjetiva porque otros elementos de referencia no existen. Los demás elementos de referencia indican lo contrario. Por consiguiente, yo, que no quiero referirme a los otros elementos —valga la redundancia— de referencia, lo único que puedo hacer es remitirme a lo que sea la voluntad popular cuando se pronuncia claramente en los procesos electorales.

Se ha tomado un debate de estos para introducirse en los temas de si se va a mantener la política del Gobierno, en referencia con el programa máximo o con el programa de no sé qué año, o no sé que otro año, que es una cierta nonomanía (*Risas.*) —no se impacienten porque después se enfadan en todas las intervenciones, que a nosotros nos está vedada—, del líder de la oposición que por decisión de la mayoría actualmente existe, cosa que no existía con anterioridad. Pero nosotros no tenemos ni siquiera —y no voy a caer en esa tentación— la oportunidad, salvo provocar un serio enfado por parte de SS. SS., de hacer referencia de carácter semejante a las de programas máximos o mínimos. Por tanto, no haré esas referencias.

Cuando digo que voy a mantener la política del Gobierno, simplemente estoy hablando de la política que el Gobierno está realizando. Y otra vez se hace referencia a programas máximos de nacionalizaciones totales de la economía. Me parece, con perdón, señor Presidente, un despropósito al hilo de un debate que nada tiene que ver con eso. Pero si realmente se quiere mantener ese tipo de debate, yo estoy absolutamente abierto. Reconozco delante de SS. SS. que me ofrece mucha rentabilidad ese debate sobre la totalidad que tiene ribetes ideológicos. No me plantea ningún problema, al contrario. Lo que

creo es que no es conveniente. Sencillamente, hay que discutir más sobre las cosas concretas.

La verdad es que la crisis de Gobierno o el cambio de Gobierno tiene alguna dificultad de comprensión porque ha habido un cambio no previsto, el cambio importante del Ministerio de Economía. Este cambio a la vez ha producido —referencia que hacía el señor Roca— el cambio del Ministro de Industria al Ministerio de Economía y la sustitución del Ministro de Industria por una persona que colaboraba en su propio Gabinete. Esto es lo que ha producido un cierto grado de confusión en la explicación, porque, efectivamente, había una intención de homogeneización del equipo económico.

A veces se me hacen preguntas, como la del señor Vizcaya, que implican calificaciones por mi parte de la acción concreta y personal de Ministros anteriores. Ya he dicho, y lo digo. Además, sin ningún tipo de forzamiento de voluntad, que me siento satisfecho de la tarea que han hecho los Ministros anteriores. Aun sintiéndose uno satisfecho de esta tarea —y hay algunos de los intervinientes que han sido Ministros— cambian los Ministros, porque se entiende que en una nueva etapa pueden entrar otros. Por tanto, ahí está el elemento de confusión en la opinión.

Sus señorías han hecho algunas afirmaciones verdaderamente peculiares. Han dicho que ha habido una coincidencia total en los medios de comunicación respecto de la valoración en determinados elementos del cambio de Gobierno. Lamento decirles que mi impresión es que ha habido una descoincidencia total. He visto, exactamente con veinticuatro horas de diferencia, portadas absolutamente contradictorias, lo cual es perfectamente comprensible.

También quiero decir que lo que he visto como noticias o como informaciones contradictorias con veinticuatro horas de diferencia es explicable. Lo que no era realmente razonable —y al hilo de lo que se ha producido en los medios de comunicación también se han visto arrastradas en algunas de las intervenciones— eran las interpretaciones que se daban primero y las que se daban después.

Es verdad que la homogeneidad tendía a cohesionar un equipo económico dirigido por el Ministro de Economía, señor Boyer. El Ministro de Economía, señor Boyer, ha presentado su dimisión, lo repito una vez más, no ha sido cesado. Por consiguiente, eso es lo que introduce el elemento de dificultad para comprender la dimensión de ese cambio en la política del Gobierno.

Se ha hecho una crítica generalizada de carácter procedimental sobre el desarrollo de la crisis. Ya dije el otro día en la conferencia de prensa que probablemente el error sea responder afirmativamente cuando a uno le pregunta la prensa si está pensando en una remodelación o cambio de Gobierno, habida cuenta que uno va a mantener todo el período de legislatura. No se usa —lo digo en tono menor— que un Gobierno dure la totalidad de la legislatura con el mismo equipo de personas. No es normal, no es habitual, parece que no se da en ningún país, y es lógico que no se dé, con los cambios que antes expli-

caba, que producen una cierta oxigenación y un cierto impulso, al menos pretenden eso y en ello confío.

Por consiguiente, cuando se hace esa pregunta y uno tiene la tentación de decir que, efectivamente, está pensando en una remodelación, probablemente está cometiendo un error, pero no un error de oscurantismo o secretismo, como se ha dicho en alguna de las valoraciones, más bien de lo contrario. Yo creo que lo que SS. SS. me indican es que la buena conducción de la crisis es anunciarla después de que se ha producido, es decir, cuando se tiene la fórmula de repuesto. Y, naturalmente, a eso no se le podría tildar de transparencia, es evidente.

Por tanto, aquí ha habido un cambio de Gobierno pensado en determinados departamentos ministeriales, por las razones que he dicho, y ha habido un cambio de Gobierno no pensado, planteado por la dimisión del Ministro de Economía y Hacienda, que se ha resuelto como se tienen que resolver las dimisiones, que ha resuelto en pocas horas, como se tienen que resolver, a mi juicio, para mantener el ritmo de trabajo y la eficacia en la acción de Gobierno. Naturalmente, puede haber una interpretación distinta, pero la mía es que hay que intentar superarlo rápidamente, cuando se produce un elemento de esta naturaleza, no previsto en un reajuste ministerial. Yo lo he hecho rápidamente y a satisfacción, es decir, lo he hecho creyendo en lo que hacía. Por lo tanto, no tengo que arrepentirme de haber producido exactamente en esos términos el cambio y de haberlo producido en ese plazo.

Las valoraciones sobre tercermundismo que se han invocado, a mí me resultan verdaderamente sorprendentes. Hay incluso quien ha dicho que hemos descubierto el europeísmo. Es sorprendente que se pueda decir todavía eso del Partido Socialista, que ha sido, a mi juicio, con todo el respeto a los demás, una de las vinculaciones más importantes de la España democrática con la Europa occidental durante todo el siglo XX, pero desde luego durante los últimos cincuenta años, una de las vinculaciones más importantes. ¿Quién ha descubierto el europeísmo del que habla alguno de los intervinientes? Desde luego, no el Partido Socialista ni los miembros del Partido Socialista. No sé si alguna persona lo ha descubierto, pero desde luego, puedo afirmarles que yo, en absoluto. Se puede llegar a decir que se ha descubierto el atlantismo; pero no se ha descubierto, estaba ahí, descubierto ya desde la propia formación de la Alianza Atlántica.

Ya he dicho en varias ocasiones, y lo repetiré ahora, que creo que no fue bueno ni el momento, ni el procedimiento, de adhesión a la Alianza Atlántica. Lo he dicho en varias ocasiones y creo que para nuestro país en este momento tiene mucho más coste tomar la decisión de salirse de la Alianza Atlántica, manteniendo, eso sí, siempre el vínculo con el sistema de seguridad occidental, que permanecer en ella en determinadas condiciones que he expresado en un decálogo. Por tanto, no hemos hecho ningún descubrimiento. Estaba ahí. Más bien, tendríamos que hacer algunos otros descubrimientos. Yo trabajaría en el futuro siempre para que hubiese una política que superara la confrontación de bloques, o una polí-

tica de no bloques militares, si se quiere, o de superación de los bloques militares.

La palabra clave con la que ha terminado la intervención el señor Fraga es la palabra «confianza» y una referencia al Vicepresidente. No voy a hablar por el Vicepresidente. Las referencias de carácter personal son siempre referencias de un gusto dudoso; por consiguiente, no entraré en la valoración de la referencia personal. La responsabilidad del cambio de Gobierno, la remodelación, es una responsabilidad mía y las otras referencias personales que se han hecho, tampoco son oportunas, y uno debería tratar de medir hasta dónde llevan sus palabras.

En cuanto a la referencia al Ministro de Asuntos Exteriores que empezó por hacer el señor Fraga sobre su pertenencia a otros gobiernos, con la reforma fiscal y otras medidas, yo comprendo que no le satisfaga al señor Fraga. Lo comprendo y está en su derecho de decirlo, pero siempre nos lleva a un camino de actuaciones políticas previas, que no es el mejor camino para un debate sereno sobre la situación y las políticas actuales. Por tanto, no le seguiré, eludiré ese camino.

Otras referencias personales se han hecho al señor Fernández Ordóñez sobre un grado de conocimiento suficiente de su personalidad. Me imagino...

El señor PRESIDENTE: Han sido interrumpidas esas referencias por parte del Presidente de la Cámara.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Por eso, tampoco daré una respuesta a ello. Me imagino que el grado de conocimientos será positivo, puesto que lo han dicho personas que han compartido responsabilidades en el Gobierno y que ahora están aquí sentados como interpelantes del Gobierno en la modificación.

El señor Roca ha hablado de la sola responsabilidad del Presidente del Gobierno. Tiene absoluta razón. Con eso, contesto a todas las intervenciones que se han hecho. Es verdad. También es verdad que en algún momento yo se lo recordé al Presidente Suárez, y se lo recordé después de haber hecho cinco cambios de Gobierno antes. Ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercero, le recordé la responsabilidad de los sucesivos cambios. Naturalmente, eso cambia completamente la óptica o el panorama. Después de dos años y medio de Gobierno se produce el primer ajuste de gabinete. ¿Cómo hacer la misma valoración cuando se habían producido sustituciones tres meses después de empezar a funcionar un equipo de Gobierno y, a los cinco meses, se habían producido sustituciones parciales y a los pocos meses otras nuevas sustituciones parciales o de mayor envergadura?

Pero yo asumo la responsabilidad del cambio. Se dice que la explicación no satisface, no convence, que no se ha alcanzado a comprender. He tratado de repasar cada uno de los sectores en los que se ha producido. Se ha insistido mucho en cuanto al Ministerio de Asuntos Exteriores. He dicho que se ha cubierto una etapa que me parece que todo el mundo ha entendido, y he dicho que se presentan desafíos importantes que no están al margen de eso que

se ha cubierto, sino que son también de adaptación a un proceso de integración en la Comunidad, que exigen también cambios en la estructura del servicio, del aparato o del servicio exterior. Y esa referencia sí ha sido bien tomada por algunos de los intervinientes, por otros no. He pensado que tal vez una persona distinta (y siempre tengo una razonable duda de no estar en posesión total de la verdad), podría producir esos cambios y esa estructura en mejores condiciones que el Ministro de Asuntos Exteriores saliente.

Por consiguiente, ese ha sido el motivo del cambio, no tiene relación con la Alianza. Incluso he oído hablar de presiones externas y ha habido algunas interpretaciones curiosas, curiosas y precipitadas, sobre suspensión de un viaje a América del Sur, a varios países de América. No ha habido ningún tipo de vinculación de esa suspensión, como se ha pretendido, no digo aquí, sino fuera, con determinadas declaraciones. Cuatro días antes le estaba comunicando al Presidente del Ecuador que estaba pensando en suspender el viaje, y las razones son bastante lógicas y bastante explicables: se derivan de la propia dimensión no previsible del ajuste de Gobierno y de una simple actitud de prudencia, de estar en las primeras semanas de desarrollo de la actividad del nuevo Gobierno en España. No hay ninguna otra razón, pero esa es ya una razón a mi juicio suficiente.

No se produce, por consiguiente, ningún cambio de política exterior. Al señor Morán le han oído hablar antes y después de ser Ministro de Asuntos Exteriores de su identidad de criterios con lo que se ha venido llamando el «decálogo» y de su voluntad de defender en sus propios términos eso que define una parte, que parece preocupar a SS. SS. sustancialmente, de la política exterior. Hay algunos juegos de palabras todavía en relación con ese problema y es si hay o no hay la posibilidad del referéndum, cuándo se va a decir la fecha del referéndum, incluso se oyen risas comprensivas. Ya saben SS. SS. que tiene que ser tres meses después del último proceso electoral, lo he explicado muchas veces. Se pretende que es mucho más importante conocer desde ahora esa fecha que conocer que se va a celebrar. Sin embargo, no preocupa enormemente conocer la fecha de la próxima confrontación electoral en Galicia, en Andalucía o en las generales, cuando llegue su momento. Parece que la clave del problema está en la fecha, porque se ha ido reduciendo el margen para hacer una política, legítima también, de un cierto hostigamiento: «Diga usted la fecha». Pues mire, el 19 de marzo, ¿le gusta? No es esa la fecha; digo que no es, pero podría haber la posibilidad de que fuera. ¿Qué quedaría despejado a partir de ese momento, señor Vicens, si dijera que iba a ser el 19 de marzo —que es una festividad, aunque quizá no generalizada— o el domingo que vaya en la semana tal o cual? ¿Qué más satisfacción le podría producir a la inquietud de alguna de SS. SS. decir que ya hay una fecha? Habría que buscar otro motivo inmediato para decir: bueno, y cuándo va a decir usted el contenido de la pregunta (que, por cierto, pasará por un trámite parlamentario).

Se va a mantener, por consiguiente, la política exterior

y se van a producir —espero que se produzcan— una serie de adaptaciones en el propio Ministerio a lo que he calificado de un desafío importante y que S. S. también considera un desafío importante: el ingreso en la Comunidad Económica Europea. De ahí no se puede inferir que yo descalifique a ninguna persona, y mucho menos al Ministro Morán, para poder hacer esa tarea. Simplemente, considero que, subjetivamente, otra persona podría hacer esa tarea con mayor grado de posibilidades; nada más. Digo con mayor grado; por tanto, no va a haber ningún tipo de descalificación, puesto que sería absolutamente injusta e inmerecida, y nos llevaría a la conclusión de que uno no produce nunca un cambio de Gobierno, salvo que esté absolutamente en desacuerdo con la gestión que está llevando adelante un Ministro, y como aquí ha habido personas que han tenido responsabilidades de Gobierno, difícilmente podrían ellos autoexplicar por qué en un momento determinado han sido sustituidas por otra persona, aunque no haya habido un cambio profundo en cuanto a la apreciación de su valía al frente del Ministerio. Algunos, incluso, reconocerán que sí estaba justificado que se hubieran cambiado, e, incluso, que hubiera estado justificado que no entraran. (Risas.) Pero, en fin, eso es harina de otro costal.

Se ha dicho por el señor Roca que se ha hablado de un enfrentamiento entre el señor Boyer y el señor Guerra. La verdad es que, a veces, uno tiene la impresión de que se acuñan las ideas. No lo ha habido. La responsabilidad del área económica la ha llevado el señor Boyer, con el respaldo del Presidente del Gobierno; es así, y será así acertada o desacertadamente, como se ha dicho aquí. Incluso se ha dicho, ¿por qué no ofrece usted un cambio de política de Gobierno? Porque creo que ésta es la política que hay que llevar adelante, y comprendo que otros no crean que sea esa la política que hay que llevar adelante; eso es perfectamente lógico, ya que, si no, no estarían ustedes en la oposición, sino sosteniendo la política del Gobierno, evidentemente. Además, no quiero hacer cambios de política de Gobierno que tengan una referencia, aunque sea subliminal, a la proximidad de los procesos electorales. O, dicho en otros términos, un enorme esfuerzo de política económica no quiero de ninguna manera, y lo anuncio claramente en esta Cámara, malgastarlo ante alegrías preelectorales de poco tiempo. Si se hace un esfuerzo y un sacrificio, hay que mantenerlo. He dicho muchas veces que me gustaría conocer alternativas de política económica. Me han interpretado mal, porque lo he dicho de buena fe. Quiero saber si hay alternativas de política económica en general. No digo que no haya políticas económicas diferenciadas que produzcan otro resultado. Porque aquí se ha dicho que fracasa la política económica, que se producen retrasos y errores de cálculo del Gobierno; sin duda alguna, por ejemplo, en materia de empleo. Y retraso en recuperaciones económicas: sin duda alguna se producen esos retrasos, en España y fuera de España, no somos un ejemplo al margen.

Les rogaría a SS. SS. que tuvieran cuidado cuando hacen manifestaciones sobre la inflación. La inflación ha tenido un repunte en los primeros meses, repito, no sólo

en España, sino en otros países. El mes pasado la inflación empezó a recuperar (desde mayo) un ritmo decreciente. En el mes de junio esperamos que esté en torno a 0, puede ser 0,1, 0,2, e, incluso, de -0,1. Por consiguiente, estamos en una línea de disminución de la inflación, cuando SS. SS., en el momento que empezamos la tarea de Gobierno, pensaban que terminaría el año con más del 20 por ciento (está en todos los «Diarios de Sesiones»), y pensaban que seríamos incapaces de controlar lo que decíamos que era el factor de desajuste más peligroso de España, la inflación. Pero una vez que se reduce la inflación y se baja del 10 por ciento, empieza a ser un factor poco considerado, desde el punto de vista de la política económica, para alguno de los intervinientes, en el que, naturalmente, insisten otros. Por consiguiente, se va a mantener esa política económica. Y yo creo que, cuando se habla de crear esperanzas, de crear ilusión, hay que intentar hacerlo sobre la base de una realidad, que no es fácilmente negable, no sobre la base de una irre realidad.

La política económica a mi juicio —y repito que acepto el que se pueda tener una visión distinta, no contradictoria, como a veces oímos—, a mi juicio es una política económica correcta, en la que hay que perseverar para conseguir resultados, en la que hay que mantenerse, independientemente de los ajustes de este recorrido.

Sobre la crisis mal llevada creo que se ha hecho una referencia a una cena, incluso, citando el lugar, «La bodegauiya». Quiero decir que la cena, después de un Consejo de Ministros, que reúne por última vez al Gabinete, a mi juicio, no es más que un detalle de un espíritu de cooperación y de compañerismo dentro del Gabinete, y las interpretaciones y comentarios que he oído sobre esa cena y esa madrugada, créanme, están absolutamente equivocadas. Además, lamento que sean equivocadas, porque confundirán a la opinión pública. La única manera que tiene uno de ir contra esas interpretaciones es la de desmentirlas; lo que lamento, repito, es que esa equivocación cree un mal estado de opinión. La verdad es que los ministros salientes han tenido todos, esa noche y después, un comportamiento que yo les agradezco, pero que no esperaba fuera de otra manera. Naturalmente, la cooperación en un equipo de Gobierno puede producir sinsabores o puede producir alegrías, pero, en todo caso, es una cooperación, como saben SS. SS., voluntaria y desde luego no es una cooperación eterna.

Tanto el señor Roca como el señor Vizcaya han planteado que es preocupante que no se vaya a cambiar de política y yo creo que convendrán conmigo en que existe definida una política exterior, de la que hemos discutido y volveremos a discutir en debates parlamentarios cuando sea la ocasión. Naturalmente ésa es una de las críticas que a uno le sorprende que se hagan al Gobierno, incluso al hilo de una intervención como la de hoy, porque nunca ha habido más debates parlamentarios que con este Gobierno; nunca ha habido más comparecencias de ministros y del Presidente del Gobierno que en el escaso período de tiempo de estos dos años y medio; en comparación con el que media de 1977 a 1982, ha habido dos veces

más comparecencias del Presidente del Gobierno y de los ministros que en todo el período anterior, aunque, naturalmente, siempre serán insuficientes, sobre todo visto desde la óptica de la oposición, incluso si se multiplica por cuarenta el número de comparecencias; pero los debates parlamentarios no sólo no se han eludido, sino que los he llevado, por mi propia iniciativa, a la Cámara.

Por consiguiente, estoy absolutamente abierto a que se reproduzcan y, naturalmente, tengo bastante interés en que se puedan reproducir dichos debates en política exterior y en política de seguridad; naturalmente que sí. Y no tengo ningún inconveniente en que sean debates separados. Que haga la Cámara la solicitud del debate en los términos que crea oportunos, pero ya digo que no tengo inconveniente en que sea por separado o junto con el análisis del estado de la Nación.

Se dice que el cambio no mejora las expectativas, y yo estoy absolutamente convencido de que en ningún caso se podría esperar que, por parte de alguien que no participa en las decisiones de Gobierno, se afirme lo contrario. Si hubiera que tener en cuenta lo que se llaman sondeos de opinión, no sería tal vez ésa la valoración, pero sin tener en cuenta esa cuestión, yo creo que la política del Gobierno no sólo se conoce por los resultados que se van produciendo, los que sean. Curiosamente, cuando son positivos o innegablemente positivos, no se atribuye la responsabilidad al Gobierno y menos aún al Presidente del Gobierno, lo cual es normal también. Cuando son negativos se atribuyen al Gobierno y especialmente al Presidente del Gobierno. Yo creo que soy responsable del Gobierno con el equipo en su conjunto y soy consciente de que soy responsable para lo bueno y para lo malo, tanto si se firma la entrada en la Comunidad Económica Europea como si no se contiene la caída del empleo. En los dos casos soy responsable. Y, naturalmente, eso también sería lícito reconocerlo.

Respecto de los ministros salientes, yo no voy a hacer, señor Roca, ningún tipo de operación no deseable con ellos. Son personas que tienen capacidad. Si pueden seguir prestando servicios al Estado, en una responsabilidad acorde con sus competencias, los seguirán prestando cuando llegue su momento. Naturalmente, los ministros no tienen —por lo menos los ministros de un Gabinete socialista— necesidad de hacer una especial dedicación a tal o cual cosa; pero si son, y creo que lo son, personas que pueden prestar, en el área de su competencia, servicios al Estado, los tendré en cuenta para que los presten en igualdad de condiciones con todos los demás. Se ha dicho, incluso, que hay ministros que no son parlamentarios, como si fuera un pecado capital. (Estoy respondiendo con carácter general porque, si no, sería todavía más difícil ordenar todas las intervenciones.)

El representante del Grupo Centrista se ha referido varias veces a una «lamentable» conferencia de prensa. Muy bien, decir que es lamentable una conferencia de prensa explicando cuáles son las razones de la crisis es una calificación absolutamente libre (agradezco que me hayan agradecido la comparecencia aquí) y, desde luego, rechazo la apreciación de la homogeneidad de la prensa

en la valoración, porque repito que en la prensa ha habido valoraciones totalmente distintas con cuarenta y ocho horas de diferencia, cosa que me parece absolutamente justo que se haya producido; pero las valoraciones son gratuitas, no tienen nada que ver con la realidad del desarrollo de la acción gubernamental.

De nuevo se hace una apelación a la arrogancia en la conducción de la crisis. Lo lamento, señor Ortiz, creo que ésas son ya frases de estilo. ¿Qué le parece a usted más arrogante: que se explique ante la Diputación Permanente, o que no se explique nada, como ocurría cuando usted formaba parte del Gobierno? ¿Qué le parece a usted una actitud más arrogante? ¿Le parece que es más humilde no explicarlo o explicarlo? Esto es realmente lo que hay que decir, porque, si no, el apelativo se queda absolutamente en el aire. ¿Arrogante por qué? ¿Porque le explique antes al Jefe del Estado cuál era la composición del Gobierno que a los medios de comunicación? Si se es arrogante por eso, dígalo, póngalo de manifiesto. Creo que eso entra en el respeto a un código institucional. Los calificativos que se han expuesto tienen que ser medidos, si no pierden absolutamente su sentido.

Señor Vizcaya, le agradezco el tono de su pregunta. Me ha hecho varias valoraciones a las que ya he contestado en algunos casos. Me dice que si se ha perdido impulso. Señor Vizcaya, todo gobierno con dos años de mandato algo de impulso pierde y algo de desgaste sufre: más, menos o regular, todos, este y todo gobierno. ¿Cuál es la mejor técnica y cuál es la responsabilidad? Dice usted, ¿será responsabilidad del Presidente? Sí. Puede ser también la responsabilidad del Presidente, nunca se la voy a negar, pero todo gobierno al cabo de un cierto período de gestión sufre un cierto desgaste. Eso es absolutamente normal y cualquier cambio, afecte al Ministerio que afecte, produce un cierto impulso, un cierto movimiento de nuevo. En política esto es así, y no sólo en política, en la experiencia que estamos haciendo nosotros, sino que es así en todas partes.

Por tanto, en lo que sea atribuible a mí el desgaste, créame que estoy totalmente dispuesto a asumirlo, igual que las políticas concretas de todos los Ministerios. No voy a intentar nunca hacer la tarea penosa de que en algunas cosas se trata de salvarme a costa de que otros no se salven, eso no es verdad.

Por tanto, nunca, cuando me hagan preguntas de esta naturaleza, voy a decir que los Ministros no lo han hecho bien, porque creo que lo han hecho razonablemente bien —no quiero enfatizar—, los salientes y los no salientes. Creo que lo han hecho razonablemente bien. Se produce un cambio porque se va a crear un estímulo y un impulso nuevo, salvo en el caso de que el cambio es un cambio no pretendido por mí, sino el fruto de una dimisión. Los cambios han sido sustanciales, usted plantea una cuestión muy certera: «Usted ha pretendido homogeneizar el equipo económico con Boyer y resulta que Boyer ha presentado la dimisión», me parece que éstas han sido sus palabras. Es verdad, la homogeneidad la hereda el Ministro de Economía, señor Solchaga, y espero que le vaya bien con esa homogeneidad. No quiere eso decir que

haya habido fuertes discrepancias; no ha habido fuertes discrepancias aunque ha habido a veces discrepancias en algunas áreas de acción gubernamental y problemas que no son exactamente discrepancias.

Respecto a relanzar la esperanza, créame, señor Vizcaya, creo que sería profundamente inconveniente decirle eso a la opinión pública, primero, porque no es cierto que haya habido un cambio político de Gobierno creando una expectativa que se distancie de lo que, a mi juicio, es el conocimiento de una realidad, que sigue siendo difícil desde el punto de vista de la crisis económica y de nuestra adaptación a la Comunidad Económica Europea. Creo que hay que seguir diciéndole a la opinión pública, y lo seguiré diciendo aunque se aproximen los procesos electorales, que hay que hacer un esfuerzo tremendo para sacar a España de la crisis en que está para modernizarla y que hay que hacerlo siempre, además, con algún coste, con reformas siempre cantadas, pero nunca emprendidas, reconocidas por todos, pero a las que no se les ha metido, a mi juicio, suficientemente el diente.

En cuanto a la valoración sobre el Ministerio de Cultura, a lo mejor lo que pretendo es quemar al Ministro de Cultura (*Risas.*) en su nuevo puesto del portavoz del Gobierno, pero no lo crean. Antes ya, cuando explicaba al principio de mi intervención cuáles eran las razones, dije que el Ministro de Cultura, no por ser Ministro de Cultura, sino por su personalidad, probablemente va a hacer una tarea suficiente de portavoz del Gobierno. Yo no confundiría portavoz del Gobierno con portavoz de partido, con portavoz partidista. Cuando digo portavoz del Gobierno lo digo como tal portavoz de la tarea del Gobierno porque, aun siendo el Gobierno de un partido, no se puede confundir, desde luego, con el portavoz de un partido. Es el Gobierno quien gobierna por mayoría, por decisión popular, para todos los españoles, y no sólo gobierna para un partido. Por tanto, él va a hacer la tarea de portavoz del Gobierno. Es verdad que quema mucho la tarea de portavoz del Gobierno. Pero, en fin, creo que el señor Solana asume su función, incluso con las partes de aristas que pueda tener.

Señor Vicens, yo creo que no ha habido secretismo. Pero, en fin, acepto la crítica de secretismo y le agradezco que comprenda que es una competencia del Presidente del Gobierno. En anteriores intervenciones ya les he dicho que cuando nosotros nos hemos pronunciado en situaciones anteriores respecto de cambios de Gobierno, lo hemos hecho después de que se han producido muchos cambios de Gobierno, no en los primeros, y siempre hemos subido a la tribuna para decir lo que han dicho aquí algunos de los intervinientes. Démosle un margen de confianza al nuevo equipo, con las remodelaciones que se han producido. Al cuarto o al quinto hemos dicho que nos parecía que era delicado que se produjeran así.

Ha hecho una referencia a la inflación. Yo no sé si le complacerá que le diga que, efectivamente, la inflación tiende a bajar de nuevo; tendió a bajar en el mes de mayo, tenderá a bajar en el mes de julio; y yo tengo la esperanza de que se mantengan los objetivos que se ha-

bían previsto por el Gobierno, con una desviación mínima.

Ha hecho también una valoración que cierra un poco el ciclo —era la valoración que hacía don Manuel Fraga también—, sobre el apoyo parlamentario y el apoyo popular. Ha dicho: es la hora de la verdad. Se pierde apoyo popular aunque se mantenga apoyo parlamentario. Podría ser una valoración justa, o no. Yo tendría la misma legitimidad para decirle que creo que no es así. Son realmente juicios absolutamente subjetivos, que a veces se confunden con deseos o con intenciones; no lo digo en su caso, porque probablemente S. S. tenga menos interés en que sea sustituido este Gobierno por otros. (*Risas.*) Cabe la posibilidad de que se haya perdido apoyo popular o no. No crea usted que sólo depende de determinado tipo de manifestaciones; no lo crea. Más bien yo creería que la mayor parte de los ciudadanos comprende que hay que hacer una política económica rigurosa, comprende lo que he dicho recientemente en una conferencia de prensa —a la que se ha aludido—, y comprende que no es muy fiable cuando algunos quieren ir con una mano por el suelo y otra por el cielo, incurriendo en contradicciones permanentes en sus ofertas de política económica. Comprenden que la política económica tiene que ser rigurosa, que tiene que ajustarse a la realidad de nuestro país, y que nuestro país tiene que cobrar competitividad día a día. En ese esfuerzo estamos. No sé hasta dónde sería posible llegar si hubiera otra. Pero no hay que confundir que haya protestas legítimas por reconversiones industriales o por otras medidas de política económica con que haya incomprensión generalizada; habría que verlo. Los datos de que yo dispongo quizá no acompañen a su valoración, pero tampoco tiene mucha importancia, porque los únicos datos que cuentan en la realidad es cómo se pronuncian los ciudadanos en los procesos electorales.

En cuanto al cese de Morán, no le busque, de verdad, unas vueltas que no tiene. Ha dicho usted que el Ministro de Asuntos Exteriores votó, con la mayoría en la que estaba, la adhesión de España a la Alianza Atlántica. Tiene usted razón. Pero si usted habla de discrepancias en lo que ha calificado de apoyo a la instalación de misiles, de nuevo tengo que corregirle, aunque no sea tema de esta comparecencia. Dije que comprendía la decisión de los gobiernos europeos. Déjeme que le diga que sigo manteniendo la misma posición. Comprendo la decisión de los gobiernos europeos que han hecho el despliegue de los misiles. Dicho entre nosotros, usted conoce muy bien la materia, porque el despliegue en la otra parte de la frontera europea ha sido mucho más importante, en mucha mayor cuantía y en mucha mayor envergadura. Por tanto, los que se sitúan en esta parte de la frontera, y además son países aliados y amigos, lo menos que pueden esperar de uno es que no haga política de consumo interno cuando tiene que tomar una decisión de la importancia de la instalación de misiles nucleares. Por consiguiente, mi actitud no ha sido ni de apoyo ni de no apoyo, ha sido de comprensión; en esa medida, sí de apoyo. Y ¿por qué ha sido así? Porque no me toca a mí juzgar decisiones, siempre difíciles y comprometidas, de

gobiernos —repito—, amigos, que desde luego tienen buenas razones para tomar esas decisiones. Como no me toca a mí ni afecta directamente a nuestro pueblo, por eso he mantenido esa actitud, que compartía exactamente el Ministro Morán.

Usted hace una interpretación realmente no correcta del COCOM. Si lo pudiera reducir a la normalidad —aunque ya digo que son temas que escapan al contenido de este debate—, si lo pudiera reducir a la normalidad, repito, yo veo absolutamente natural que los países que producen una tecnología que pueda ser usada en varias direcciones tengan la precaución, cuando exportan esa tecnología, de poner condiciones a los países que necesitan y quieren esa tecnología. Es tan malo el COCOM que todos los países de mayor desarrollo tecnológico, de mayor desarrollo industrial, más modernos y más competitivos pertenecen a él; todos. Todos han estado de acuerdo —no ya en relación con la Alianza Atlántica, que también se mezcla con ese problema—, incluido el Japón, en que es necesario que exista un control sobre las exportaciones de tecnología de doble uso. A mí, se lo digo francamente, me parece absolutamente natural. Somos nosotros los que queremos una tecnología avanzada: Cuando no disponemos de ella la tenemos que adquirir y no produce ninguna limitación de nuestra soberanía el que nos vendan esa tecnología con condiciones de reexportación, en absoluto, porque la otra opción es no venderla. Naturalmente, el país que produce esa tecnología tiene las dos opciones: venderla o no. Si la vende, es evidente que la vende para que no sea usada en contra de lo que considera que son sus intereses y, desde luego, cuando la venden a España consideran que España no está en contra de esos intereses. Por consiguiente, no se debería ir realmente a valoraciones de esta naturaleza, señor Vicens.

Se mantendrá la política exterior y usted podrá comprobar personalmente que el propio señor Morán, que seguirá siendo, lógicamente, parlamentario y seguirá, por consiguiente, trabajando y militando dentro del Partido Socialista, estará de acuerdo con esa política exterior que se va a mantener. Desde el punto de vista político, son los instrumentos los que hay que modificar para adaptarlos sobre todo al desafío de la Comunidad y eso explica mi decisión. Puede que no la explique para ustedes y es legítimo que no la explique para ustedes, pero sí explica mi decisión. Por tanto, ahí llega lo que puede ser la explicación por parte del Presidente del Gobierno de la remodelación, reajuste o crisis. La terminología me parece que es indiferente, a pesar de la apelación helenística en este caso, que no en otros, hecha por el líder de la oposición.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Gobierno.

Para réplica, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra don Manuel Fraga.

El señor FRAGA IRIBARNE: Señor Presidente, yo tampoco voy a entrar en si era más adecuado este órgano o el

Pleno. Lo que sí es evidente es que la iniciativa han tenido que tomarla los Grupos Parlamentarios dispersos, en tiempo de vacaciones, y no el Gobierno que debió pedir, porque sí tiene la facultad, un Pleno para dar la explicación.

Por supuesto, no nos vamos a conformar con esto de que el número de crisis influye en la valoración de los juicios anteriores. Lo importante es que haya una crisis en sí misma del régimen parlamentario, como no voy a repetir. Y, por supuesto, no nos hemos salido, señor Presidente de las Cortes, del tema del debate, porque aquí mismo se ha dicho: la cuestión es saber si ha habido o si va a haber cambios de política, si se han producido o se van a producir. Naturalmente, ahí juega la fuerza de las cosas. Es evidente que se han producido ya en otros años y es evidente que se van a producir.

Por cierto, ahora que veo a mi amigo el señor Martín Toval, le diré que ya Aristóteles habló de la fuerza de las cosas, y un sargento de artillería que teníamos en tiempo decía que las balas caían por la fuerza de la gravedad y, si no existiera fuerza de gravedad, caerían también por su propio peso (*Risas.*), que es lo que está ocurriendo aquí esta mañana. Por su propio peso cae que esta es una crisis inexplicable, que no hay posibilidad ni voluntad de explicarla, y eso ha quedado perfectamente claro.

En cuanto al tercermundismo, yo ya sé que nadie va hacia él voluntariamente. ¡Faltaría más! Se va en una barca de Caronte irreversible cuando va bajando el nivel de vida de un pueblo, cuando aumenta su inseguridad, cuando aumenta su delincuencia. Nadie ha descubierto el tercermundismo, pero se puede estar camino de él como, por desgracia, parece ser el caso.

Lo que está claro, señor Presidente, es que nuestras preguntas, las mías, desde luego, no han sido contestadas; que no hay explicación sobre este punto y que este Ministerio sigue siendo el de aquella anécdota inglesa del ministerio que se llamó el «quién, quién», porque los que estaban eran bastante desconocidos y el que oía estaba bastante sordo, que era el Duque de Wellington, por eso se llamó el «who, who». Ni por los que se han ido, ni por los que tenían que haberse ido y no se han ido —y es obvio que de eso habría bastante que comentar— ni por los que han entrado sin explicación alguna, es una crisis explicable. Naturalmente, ya sé que se dirá que ninguna nos parecería bien. El tema está en que ahora todos nos escuchan, y el pueblo, efectivamente, juzgará sobre esas frases redondas de que ahora ocupamos un relevante lugar en el concierto de las naciones, frase que me parecía sacada de contextos más bien anteriores, muy antiguos en el tiempo. Ni la forma en que se ha realizado la crisis ni las explicaciones que se han dado, ni la recurrencia a una palabra que ya a primeros de siglo fue funesta en la política española, la palabra de los idóneos, pueden aceptarse como explicadas. Tengo que decir, además, que hablar de dudoso gusto cuando nuestra función aquí es juzgar personas o juzgar gestiones, evidentemente, no tiene sentido.

Yo no he hecho un retrato negativo ni es un problema de que deseemos o tuviéramos predeterminado el fracaso

del Gobierno. Es un problema de resultados y también, como es natural, esto plantea en ocasiones como ésta dos problemas serios. Porque no estamos hablando de programas de no sé qué año; no. Hablamos de 1982, que es una de las dos medidas de la gestión de un Gobierno y si cambia o no cambia de política. Cualquier parecido entre la política económica de reactivación y creación de puestos de trabajo o de subida de servicios sociales es solamente pura coincidencia; es decir, ni coincidencia tiene con la política que se ha practicado. Y esa pregunta hay que hacerla. Pero es que hay más. El propio señor Boyer, hace unos meses, anunció algo que sí parecía un programa electoralista. ¿Cuál es, por tanto? Y vuelvo a decir que el programa máximo no está derogado, que yo sepa, como última orientación de la sociedad socialista. El programa de 1982 fue con el que se ganaron los votos. El programa de hace unas semanas todavía no se sabe si está o no confirmado.

Estas preguntas son lógicas, señor Presidente. Y vuelvo a decir que, si se sabía que no se podía cumplir, se engañó al país. Y si no se sabía que no se podía cumplir había incompetencia. Escojan ustedes la explicación que quieran, pero, en definitiva, en este punto es necesario reconocer que hay y está habiendo, constantemente, cambios de política.

Zonas de rozamiento, dicen, moderadas. La moderación es una situación que siempre puede verse, pero lean ustedes las noticias de todos los días sobre las cárceles, sobre el terrorismo, sobre lo que opina la sociedad de ello, y verán ustedes si no es una situación parecida a aquélla del loro que oyó decir a un prestidigitador, poco antes del hundimiento del «Titanic», que iba a hacer desaparecer el barco, y poco después el loro, en lo alto de un témpano, decía: Pues vaya una broma más bestia. (Risas.) Efectivamente, las zonas de rozamiento y de descontento, en este momento, no pueden ser minimizadas de esa manera. Y tengo que añadir que nosotros también nos equivocamos. Yo ruego al señor González Márquez, que ha usado ya tres veces este argumento, que me diga cuándo he afirmado yo que nosotros no nos arrepentimos ni nos equivocamos. Naturalmente que sí. Sacar ese argumento todos los días, a mí me parece poco serio.

Tomamos buena nota —por lo menos el señor Vicens y yo— de que se va a hacer un debate sobre política exterior. Fue prometido formalmente en las consultas de enero para abril, en principio, y hay que celebrarlo. Porque ahí sí que hay que averiguar, en efecto, si ha habido «bandazo» o no y de cuántos grados. En cuanto a la confianza, es cierto que no se medirá con toda exactitud hasta las elecciones. Claro está que recogemos ese guante. Pero la Bolsa y otros indicativos, evidentemente, no parecen indicar grados excepcionales, profundos de satisfacción de la opinión en este momento. Y, por supuesto, ha vuelto al argumento conocido. Cuando no se puede explicar lo que está haciendo el Gobierno, ni siquiera la última crisis, se dice: no hay alternativa. Cuando no se puede gobernar, se hace oposición a la oposición.

Señor Presidente, ha habido tres debates presupuestarios. Vaya si hemos expuesto alternativas. Ahí están.

También serán opinables, serán mejores o peores. Las nuestras, por ahora, no han coincidido en anunciar 800.000 puestos de trabajo y que haya 800.000 parados más. Y esto es así. Y, por tanto, seguir desacreditando a la oposición, en vez de justificar el propio Gobierno, es una técnica que tendrá, como es natural, también en su momento el juicio de la opinión.

Y es cierto, señor Presidente, que no se puede ir con una mano por el suelo y otra por el cielo. Eso lo han hecho otros. Pero, desde luego, lo que no se puede aceptar por el pueblo español, en la situación próxima, es una mano por delante y otra por detrás, que es, efectivamente, a donde nos lleva la política socialista en este momento. (Risas.)

Y cuando se citan, por cierto con demasiada abundancia y parcialmente, informes del Fondo Monetario Internacional, hay que citarlos enteros. Hay que decir las partes que aprueban o en las que coinciden y las otras en las que, por desgracia, siguen insistiendo en el tamaño monstruoso del déficit, en la exageración del crecimiento del empleo. Una cosa es decir que hay paro en todas partes y otra, como yo recordaba con cifras y datos de la OCDE, que estemos en los dos índices malos: proporción del paro con la población activa, 22 por ciento, y en el crecimiento se haya pasado casi el 3 por ciento, es decir, por debajo de países como Portugal y Turquía, como figura en esos mismos informes. Repito, los informes hay que citarlos enteros.

En definitiva, señor Presidente, yo quiero decir que nosotros no hemos oído ninguna explicación suficiente. Es claro que asumimos los desafíos de intentar dar mejores respuestas. Está claro que creemos que son posibles. Otros países lo han hecho y, como es natural, no vale decir que ahora crece un poco menos la economía americana. Aquí pudimos oír al señor Reagan —lo que nos dejó oír el ruido que había en la televisión y en la calle— que él sí creó 8 millones de puestos de trabajo en su primer mandato. Creemos que esa política de rigor, de seriedad, de sentido común, de firmeza, de estímulo a las verdaderas fuerzas creadoras del país no es lo que se está siguiendo, aunque tenga ciertos tintes monetaristas, que, por cierto, tampoco estaban en el programa de ustedes del año 1982.

Termino, señor Presidente. No ha habido explicación. Agradecemos la buena voluntad con que se ha querido, digamos, dar gato por liebre en lugar de explicación, pero, en definitiva, tomamos buena nota de que no hay, de momento, ninguna esperanza de mejorar, sino, por el contrario, de seguir haciendo lo mismo o menos y peor.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Fraga. Tiene la palabra el señor Roca.

El señor ROCA I JUNYENT: Muy brevemente, porque no quisiera añadir al cansancio de los ex Ministros el cansancio del señor Presidente, voy a hacer unas puntualizaciones simplemente.

No es cierto, señor Presidente —y esto sí que lo quisiera aclarar—, que cuando usted hacía referencia en el año

1980 a la actitud que correspondía al Gobierno en aquel momento de aclarar el alcance de la crisis se dijera: porque esta es la crisis cuarta o quinta o la que fuere. En aquel momento se decía literalmente —antes no lo quise citar porque me parecía innecesario; ahora sí, para aclararlo— que cuando en un país democrático cambian seis departamentos ministeriales hay que decirle al país y a la Cámara por qué no sirve el Ministro de Comercio o el de Interior o el de Industria. ¿Se han gastado ya en su tarea o es que son los responsables de que haya más paro del que había hace un año? ¿O es que son los responsables de que la inversión pública sea menor de la que había hace un año? Se hacía referencia a un período muy concreto, no a la cuarta o la quinta vez. Por tanto, me parece que no era abuso por nuestra parte citar al señor Presidente cuando definía su posición desde una actitud de oposición.

Segundo punto. Tiene razón el señor Presidente. Ha habido portadas contradictorias; ha habido lo que podríamos llamar una descoincidencia. Lo que ha habido es una coincidencia unánime en la valoración del resultado. ¿Por qué se han producido las portadas contradictorias o por qué se ha producido esta confusión, a la que luego haré referencia? Por una razón, porque lo que existe como un valor aceptable en este momento, en cuanto a la medida de la crisis, es que la dimisión que se provoca, y que cambia los proyectos del señor Presidente, se provoca precisamente en función de la manera en que se pretende resolver la crisis; no por una dimisión anteriormente anunciada, no por una voluntad de dimitir en función de cualquier otro tipo de planteamiento, sino porque, de la manera en que se pretende resolver la crisis, yo dimito, esto ha quedado flotando por ahí. Yo no digo que sea cierto, digo que ha quedado flotando.

Y en último punto, señor Presidente. Hoy hemos coincidido más de lo que pueda parecer. Usted ha dicho al final: yo sé que lo que he dicho confundirá a la opinión pública o algo parecido. Estoy convencido en este punto de que con la similitud de la expresión —la tengo apuntada— confundirán a la opinión pública estos razonamientos. Se ha confundido a la opinión pública. Creo, sinceramente, que la opinión pública está confundida, y que hoy era una buena ocasión para aclarar estos conceptos. No se ha llegado a ello, pero las valoraciones políticas, como es evidente, no corresponden a este debate; se situarán en un debate de futuro. Y lógicamente, como usted decía con todo acierto, será en último término la propia ciudadanía la que decidirá en su momento sobre lo que proceda.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Roca.

El señor Ortiz tiene la palabra.

El señor ORTIZ GONZÁLEZ: Señorías, con la máxima brevedad voy a hacer unas mínimas matizaciones a las expresiones del señor Presidente en las que me ha citado y otras en las que se refería evidentemente a mí.

Señor Presidente, nadie ha minusvalorado, desde luego no este Diputado, a la Diputación Permanente con res-

pecto al Pleno. Simplemente me he limitado a constatar un hecho y es que este debate se hace en la Diputación Permanente y no en el Pleno.

El señor Presidente del Gobierno puede recordar fechas y, si no, yo le puedo ayudar. El día 14 de junio, el señor Presidente anunció por primera vez la remodelación del Gobierno, dos días después de la firma del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea. Han transcurrido veintiocho días. Precisamente el día 28 de junio, viernes, era el último del período normal de sesiones y consiguientemente con el Pleno reunido a disposición de la posible comparecencia del señor Presidente. Es un hecho del que no quiero hacer ningún juicio de valor. Simplemente decir que el 28 de junio estaba abierto el hemiciclo, que el día 3 se consuma la crisis y el día 4 se anuncia. Eso es todo. No pretendo, como es obvio, señor Presidente, llevar la contraria, ni mucho menos, a la Constitución menospreciando a la Diputación Permanente como órgano normal de esta Cámara en los períodos entre sesiones.

Habla el señor Presidente de cinco crisis de los Gobiernos inmediatamente anteriores. Quiero recordarle al señor Presidente, con objeto de que las cuentas se hagan bien, que seguramente fueron dos o tres las que se hicieron, sin corresponder a disolución del Parlamento, cambio de período de sesiones, etcétera. No recogerá más de dos o tres, señor Presidente. Y quiero recordarle, además, que no es esta la primera ocasión en la cual, voluntariamente —voluntariedad que ha afrontado en este caso, por cierto no en el momento final, pero sí en el momento de tomar la iniciativa— en la crisis de 1981, el Gobierno de la UCD voluntariamente compareció para explicar los cambios de Gobierno que había habido en la fecha del 10 de diciembre de 1981. Apelo a la memoria del señor Presidente y al «Diario de Sesiones». Ciertamente, no así en otras anteriores.

He hecho algunas referencias al señor Fernández Ordóñez. Yo estoy seguro de que el señor Presidente del Gobierno lo conoce bien, lo valora en lo que vale, puesto que lo ha elegido Ministro de Asuntos Exteriores, y sabe lo que cabe esperar de él. Pues bien, esas son las palabras literales que yo he dicho: que mi Grupo lo conoce, sabe lo que vale y sabe lo que cabe esperar de él. Me parece que hay una coincidencia plena del señor Presidente y este portavoz, aunque el contenido de las palabras pueda ser algo distinto.

La referencia, señor Presidente, a la suspensión de su viaje a Latinoamérica ha sido absolutamente episódica. Ninguna otra he pretendido y si así lo ha entendido pido disculpa. No he pretendido conexionar ni la crisis ni la comparecencia o no comparecencia ni las tensiones suspuestas ante la prensa entre el Presidente del Congreso y el Presidente del Gobierno para comparecer aquí. De ninguna manera lo he pretendido conexionar con la suspensión de ese viaje a Latinoamérica, cuya explicación me ha dado el señor Presidente del Gobierno y que acepto de buen grado.

Quiero felicitar al señor Presidente del Gobierno por el dominio de lo que en el lenguaje se denomina el eufemis-

mo, porque si realmente a aumentar el paro a 800.000 puestos de trabajo y a que la economía no marcha se le llama retraso en la recuperación económica o retraso en el empleo, que venga Dios y lo vea. De verdad, señor Presidente, le felicito por el lenguaje eufemístico.

La arrogancia, señor Presidente. Puedo poner otra palabra si la palabra arrogancia le molesta. Quería expresar un concepto más que utilizar una palabra. ¿Cuál es el concepto? Que transcurren veinte días, señor Presidente, desde el primer anuncio de la crisis hasta que ésta se produce. Durante esos veinte días el señor Presidente, ejerciendo sus poderes constitucionales de ser el último que decide, mantiene en vilo al país, a la opinión, a los Diputados, a la ciudadanía y a la prensa. Quiero decir —acabo en seguida, señor Presidente—, sin utilizar la palabra arrogante, señor Presidente —elija la que le vaya mejor—, que se comete esa pequeña crueldad de que haya Ministros devaluados, por decirlo suavemente, durante veinte días circulando por sus Ministerios y por la Administración. Quiero decir que, frente al denostado motorista, este desgaste proclamado de algunos Ministros que todavía se ven obligados a asistir a sus departamentos tiene, si no de arrogancia, señor Presidente, algún acento que no merece juicios ciertamente positivos.

Señor Presidente, no vale la pena hacer referencias a otros aspectos, como serían el del desgaste, desgaste que por cierto se ha utilizado para referirse a los Ministros que cesan y no se ha aludido para nada a los Ministros que siguen en el Gobierno y respecto a los cuales alguna duda de desgates ya hay. No sé por qué estaba desgastado el señor Campo o estaba desgastado el señor Barón y no lo está el señor Barrionuevo, que me merece el máximo afecto y respeto, o el señor Ledesma. Consiguientemente, el argumento del desgaste es un argumento que el señor Presidente ha utilizado con un carácter oneroso.

En resumen, señor Presidente, mi Grupo entiende que no ha recibido explicaciones suficientes, que el señor Presidente y muchos miembros del Grupo Socialista incurren en una costumbre lógica, por los años que han estado en la oposición, de seguir haciendo oposición y que más que dar explicaciones, que es lo que se supone que debe hacer el señor Presidente, ha hecho oposición a los comentarios y consideraciones que ha hecho la oposición. Yo confío, señor Presidente, que en un debate más amplio, cuando haya lugar a él, podremos en profundidad conocer en todos los hechos más que en las palabras cuál es el contenido y alcance de esta crisis que, con toda sinceridad y con todo afecto, el señor Presidente del Gobierno, que permanece, no nos ha explicado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortiz.

El señor Vizcaya tiene la palabra.

El señor VIZCAYA RETANA: Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Yo creo, señor Presidente del Gobierno, que claro, lo que se dice claro, no ha sido usted demasiado. *(Risas.)* Nos ha dejado con unas ciertas incertidumbres, que algunas nos ha aclarado pero otras continúan. Yo comprendo

que en una exposición, que es la primera en este uso parlamentario, es difícil acertar al principio con el concepto de claridad meridiana.

Yo simplemente quisiera matizar dos conceptos. Cuando he hablado del cambio de política no estaba hablando de un cambio de orientación política de su programa. Usted está en su derecho, evidentemente en la medida que no ha presentado ante el Parlamento un nuevo programa de Gobierno, de cumplir el programa expuesto cuando usted fue investido como Presidente del Gobierno y los programas que más o menos matizadamente ha ido presentado a través de los debates del estado de la nación. Pero a lo que me refería cuando hablaba de un cambio de la política es a que usted ha reconocido, yo lo reconozco y la mayoría de la gente se da cuenta que existen defectos, omisiones, deficiencias, puntos negros en su política. No me estoy refiriendo a que haya un nuevo panorama político desempeñado por el mismo Gobierno; esto es imposible. A lo que me refería es a que, sin cambiar la orientación política que usted expuso a esta Cámara, este cambio de Gobierno pudiese traducirse en un mensaje de esperanza para saber que el Gobierno va a intentar hacer frente con mayor responsabilidad, porque no puedo decir que no ha habido, con mayor empuje, con mayor impulso a temas como, por ejemplo, el del paro, que aun reconociendo esa realidad, que sé que es dura, no podemos simplemente traducir este mensaje a la población diciendo que la realidad es dura y quedarnos así. Hay que decirle que vamos a hacer algo y ese nuevo algo que hay que hacer significa que ese nuevo impulso que usted crea con este gabinete, por lo menos en las áreas económicas, debe traducirse precisamente en ese mensaje a que me refería, pero no intentando que usted nos esbozase un nuevo programa, en absoluto, sino que dijese que en aquellos aspectos que usted mismo reconoce deficientes se va a hacer un máximo esfuerzo.

Termino con otra referencia a unas palabras que usted me ha dedicado. No he pretendido, en absoluto, que usted descalifique a sus Ministros cuando preguntaba causas concretas políticas, no personales en absoluto, de cambios de titularidad de los departamentos ministeriales. No es mi estilo, no lo ha sido nunca ni lo será el hacer leña del árbol caído, ni pretendo, ni mucho menos, que usted señor Presidente, que ha mostrado su confianza y satisfacción sobre estos Ministros hasta hace bien poco, y también lo ha hecho después de que han dejado de ser Ministros, hiciese leña del árbol caído. Lo que he intentado es aclarar un poco si, manteniendo la orientación política, el cambio de los Ministros (como suele suceder en los equipos de fútbol, que el cambio de entrenador dicen que siempre impulsa a los jugadores por lo menos durante dos o tres partidos), si verdaderamente lo que ha pretendido usted es que con el cambio de titular se produzca ese impulso que no me ha aclarado en qué consiste, si se habría perdido o no, y si era del gabinete o de los Ministros cesados. Pero en cualquier caso no era mi intención cebarme en los Ministros que salen, ni muchísimo menos, simplemente si usted nos podía aclarar por qué sí en estos Ministerios concretos y no en otros.

Termino, señor Presidente, diciendo que sigo mostrándome desconcertado ante una dimisión de un Ministro sumamente importante, no por su persona sino por el área de la cual era titular, dimisión hecha al Presidente del Gobierno cuarenta y ocho horas antes del anuncio de la crisis a Su Majestad el Rey, a los medios de comunicación y a la opinión pública. Dudo mucho —permítame la duda, aunque también me merecen sus palabras mucho respeto— de que un Ministro como el señor Boyer le comunique al señor Presidente a cuarenta y ocho horas, en medio de la crisis, que él está cansado y que ese cansancio le hace solicitar a usted que le libere de esa responsabilidad. Lo sigo dudando. Usted no ha querido aclararlo más, pero permítame que mantenga esta duda razonable. Le reitero nuestro apoyo crítico, pero nuestro apoyo porque, le vuelvo a repetir, que su éxito en el tema de política de paro, de política antiterrorista, de política exterior es el nuestro. Por tanto, siempre que haya esa coincidencia de estrategias tendrá nuestro apoyo, y le reitero nuestro deseo de mayor éxito para los nuevos Ministros y para su gabinete.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Vizcaya.
El señor Vicens tiene la palabra.

El señor VICENS I GIRALT: Señor Presidente, quiero comenzar mi intervención diciendo dos palabras para rectificar a mi amigo Martín Toval puesto que él ha querido rectificarme. La frase «la force des choses» es el título de uno de los dos libros que forman serie de Simone de Beauvoir, «La force des choses» y «La force de l'âge», pero ese título fue elegido por Simone de Beauvoir porque divierte mucho a los franceses debido a su repetición continua por el General De Gaulle, el cual a su vez lo toma de una frase que todos los bachilleres estudian en Francia. Es una frase de Napoleón transmitida por Chateaubriand, me parece que en «Mémoires d'outre-tombe». (Risas.) Por consiguiente, no he cometido ningún error en cuanto a la cita.

En segundo lugar me atribuye un error respecto a cierta frase dicha en la reunión de anteayer de la Junta de Portavoces. Según mi memoria yo la he citado, lo siento, y me remito a la memoria de todos los asistentes, pero esta cuestión no tiene ninguna importancia, porque el señor Presidente nos ha dicho —y de esto sí que tomo nota— que va a haber un debate sobre política exterior y defensa separadamente del debate sobre el estado de la nación. Le agradezco esta declaración no sólo en nombre propio sino en nombre de todos los partidos políticos que estamos en el Grupo Parlamentario Mixto, porque nos tranquiliza mucho y, desde luego, no vamos a pedir formalmente en la Cámara que se haga este debate. Es un ofrecimiento del Presidente del Gobierno. Por tanto, esperamos que tenga lugar cuando sus ocupaciones le permitan hacer el debate que nos ha ofrecido.

En cuanto a la cuestión del secretismo, que ha salido en la última intervención del señor Presidente y la palabra transparencia que yo también he utilizado en el de-

bate, he de señalar que estoy de acuerdo con usted, señor Presidente, en que la transparencia no tiene nada que ver con el hecho de que la crisis se hagan públicas y se expliquen después de que se han solucionado. Tiene usted razón, señor Presidente, pero siempre que se expliquen. Y en esta crisis que ha hecho su Gobierno, ciertamente, señor Presidente, creo que no está clara la explicación.

No voy a insistir en otros puntos a los que han hecho referencia los otros Diputados que han intervenido, pero me voy a referir a uno porque es uno de los puntos que yo le he citado: la suspensión de su viaje a América. Tomo nota de que, efectivamente, la suspensión tiene relación con la crisis de gobierno; quizá no con la política de su nuevo Gobierno, como usted dice, pero sí en relación con la dimensión no previsible de los cambios realizados. He aquí sus palabras, señor Presidente. Luego —y esta es mi conclusión— ha habido sorpresa para usted mismo y sorpresa grande. Por consiguiente, considero que todo esto, junto con otras cosas que han sido dichas aquí, hace que la crisis no esté suficientemente explicada. Por tanto, no hay transparencia, señor Presidente. Siento tener que repetirlo.

En relación con las cuestiones de política exterior y defensa a las que he dado bastante importancia en mi primera intervención no quiero añadir gran cosa, porque tendremos ocasión de discutirlo en un debate monográfico, pero si quisiera hacer dos puntualizaciones. En primer lugar usted ha dicho que le parecía conveniente apoyar a un gobierno aliado en el caso de los euromisiles en Alemania y que le parecía muy natural estar en el COCOM; desde luego, no se lo discuto. Desde el punto de vista de su política me parece muy natural todo esto; es normal. Lo que yo he dicho —y por eso he citado estas dos cosas y alguna otra— es que me parecía que había una discrepancia en estas cuestiones entre usted, señor Presidente, y el señor Morán; es lo único que he dicho. No he querido decir nada más ni nada menos, señor Presidente.

Finalmente, me referiré al segundo punto, sobre la cuestión de la fecha del referéndum. El señor Presidente dice que no le preocupa la fecha de las elecciones gallegas, la de las elecciones andaluzas o la de las elecciones generales, pero que sí le preocupa la fecha del referéndum. Mire usted, la fecha de las elecciones gallegas o andaluzas depende de sus respectivos estatutos y de la Ley Electoral General, por tanto, no hay ninguna preocupación, ya que se fijan fácilmente. La fecha de las elecciones generales nos preocupan a todos, pero es algo que depende de usted, señor Presidente, porque la Constitución le autoriza a disolver las Cámaras cuando quiera; nosotros no podemos penetrar en ello, sólo lo sabe usted. Por consiguiente, nos preocupa, pero no podemos hacer nada al respecto.

En cuanto al referéndum, pasa algo parecido. Es usted el único que puede fijar la fecha, porque la Ley del Referéndum dice que la tramitación empieza con una presentación del Presidente del Gobierno a la Cámara, pidiendo un debate sobre ese tema; es usted el único que puede pedir ese debate, no lo podemos pedir nadie más. Y hay

que tener en cuenta una cosa, la misma Ley del Referéndum —y usted ha hecho referencia a esto— explica que el referéndum no será posible en unos plazos determinados según se produzcan ciertos acontecimientos. Sin embargo, yo estaría más tranquilo si usted nos dijese la fecha en que piensa hacerlo porque fíjese si es importante que eso impediría que algún acontecimiento externo a su voluntad lo hiciese imposible o por lo menos lo dificultase. ¿Por qué no tranquilizar a todos dando una fecha para una cosa tan importante?

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vicens. Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Si me permite, señor Presidente, tengo que decir que las últimas palabras del señor Vicens no las he entendido, y me parecen que tienen una difícil explicación. Fijar la fecha del referéndum, dice usted impediría que se produjesen acontecimientos que hicieran imposible que se realizara el mismo. No lo entiendo y, por eso, no puedo responderle.

Yendo por el orden de las intervenciones, tengo que manifestarle al señor Fraga, si me lo permite, que creo que es reincidente. De nuevo ha hecho una apelación a otra época, contestando al señor Martín Toval. Señor Fraga, yo creo que todos los que estamos sentados aquí, incluido S. S., creen que España ocupa en este momento, a nivel internacional, un puesto más respetado que el ocupaba antes. Naturalmente, el antes lo puede referir cada uno a lo que quiera, podría remontarse a Felipe II, pero no estamos hablando en esos términos. Creo que eso es compartido por todos. No es grandilocuente afirmarlo; a mi juicio es simplemente normal y satisfactorio reconocerlo, y yo me resisto mucho a entrar en lo de las apelaciones al pasado. Parece que la frase pertenece a otra época.

Nosotros no queremos que España sea tan diferente; queremos que sea homologable a las democracias europeas. Queremos que sea homologable a lo que es su trayectoria histórica, su trayectoria política, su juego institucional, etcétera; queremos, por consiguiente —probablemente eso sea insuficientemente entendido—, que España sea menos diferente de lo que se pretendía en otras épocas que fuera, y además de ser menos diferente, también queremos que sea más respetada desde el punto de vista de su funcionamiento, y creo que eso se está consiguiendo, es casi un lugar común aceptado no sólo por todos los que estamos presentes, sino por todos los ciudadanos españoles.

Cuando se habla de cambios de política, de nuevo se está hablando en unos términos que son contradictorios. Por ejemplo, se habla del informe del Fondo Monetario Internacional sobre la economía española y se le compara, además, con la valoración hecha con Portugal, que es uno de los países que se cita. Yo creo que eso sólo puede

significar que se han leído los informes, porque hacer un juicio comparativo con Portugal y deducir de la totalidad del informe, desde la primera a la última línea que el juicio comparativo no nos beneficia, realmente significa desconocer profundamente el contenido de los informes.

El informe del Fondo Monetario Internacional, que como casi todas las noticias que pueden tener un valor positivo lo son menos, está ahí en su totalidad, y, efectivamente, en dicho informe se muestra preocupación sobre la permanencia del déficit público, porque se piensa que los gastos sociales son excesivos. Pero eso, señor Fraga, es contradictorio con la afirmación de que por primera vez se trata de hacer una política que afecta a gastos sociales regresiva desde el año 1900. ¿En qué quedamos? Eso es lo que realmente he querido poner de manifiesto muchas veces, y no, como decía el señor Ortiz, haciendo respuesta a una crítica a la oposición, que también tengo derecho a hacerla en sus propias manifestaciones, en sus pronunciamientos, ¡cómo no!, pero desde luego nunca en el nivel en que la recibíamos nosotros. En los debates parlamentarios, todo portavoz de los Gobiernos anteriores no es que haya hecho una crítica, es que ha hecho una valoración durísima del Partido Socialista, y naturalmente está en la mente de todos. Pero da igual, había perfecto derecho a hacer eso y no lo reprochamos a los portavoces —en la Cámara, me refiero— del Grupo Parlamentario que sostenía los Gobiernos anteriores. Ahí está el problema de fondo cuando se hace un análisis que pretende ser crítico respecto de la política económica o de otras, pero en este caso se ha profundizado más en el tema de la política económica, con una referencia incluso al informe del Fondo.

Créame, señor Fraga, yo no hago ningún esfuerzo por desacreditar a la oposición, entre otras cosas porque creo que no es necesario en este caso. Más bien al contrario, tengo siempre la intención —que puede ser o no entendida o comprendida— de llamar la atención sobre la necesidad que tiene España de que se articule una oposición coherente que represente una alternativa, que todavía no representa, para lo que puede ser, naturalmente en el futuro, una sustitución de la fórmula de gobierno actual. Por tanto, no hago nunca ese esfuerzo que usted me atribuye en su última intervención, sino lo contrario, y en mis manifestaciones públicas normalmente me pronuncio siempre así. Deseo que la oposición realmente se consolide con coherencia, todas las oposiciones, pero ahora me estaba refiriendo al señor Fraga. Sería, además, por mi parte, ya digo, un esfuerzo relativamente inútil; el trabajo está hecho.

El señor Roca ha realizado una apelación dialéctica en lo que ha sido la referencia a nuestra intervención. Era la quinta vez que se producía un cambio de gobierno. Si mal no recuerdo, hubo en el conjunto de diferentes gobiernos de UCD cuarenta y cinco cambios ministeriales. No hubo nunca una comparecencia voluntaria para explicar esos cambios; se pidió en muchas ocasiones, y en diciembre de 1981 se refiere a una petición de la Junta de Portavoces. El Gobierno siempre se ha presentado a la Cámara —todo el mundo reconoce que ésta es la primera

vez que se hace de otra manera— con la fórmula de un informe sobre política general, no de explicación sobre un cambio. Si me lo permiten, ha sido así siempre, y esas palabras no están referidas exactamente a un pronunciamiento que diga: «Después de tales cambios que se han producido...», pero tampoco es un tema demasiado importante, es de menor cuantía, si me lo permite.

Se ha dicho por el señor Roca, y también por el señor Vizcaya, que ha habido una dimisión producida por la solución de la crisis, y que las portadas contradictorias en medios de comunicación de masas se habían producido justamente por este hecho. Yo creo que la interpretación que se ha dado sobre la solución que yo había pensado no es correcta. No sólo no lo he negado, lo he afirmado en varias ocasiones: ha habido una sorpresa en la remodelación que yo tenía prevista, en el ajuste, que es la dimisión del Ministro de Economía. No sé cuántas veces lo tengo que reiterar; da la impresión de que uno está como cogido en una trampa. La verdad es que me ha causado sorpresa la dimisión del Ministro de Economía en el momento en que estaba resolviendo la remodelación o el ajuste del Gabinete. Es así, aunque pueda ser difícil creerlo. Pero en política uno se desenvuelve en estos términos. La técnica del confesionario no es propia de la acción política. Por consiguiente, es verdad, así lo he reconocido, y eso le ha dado al cambio de Gobierno una dimensión no prevista. Exactamente estas son las palabras que he repetido varias veces: «no prevista, fuera de lo previsto», que es el valor etimológico de lo que quiero decir. Naturalmente, eso ha introducido un factor añadido por mi parte de preocupación, absolutamente razonable o explicable, sin mayor pronunciamiento por mi parte.

Se insiste en preguntar cuáles son las razones que mueven al Ministro de Economía. Yo lo que les puedo asegurar es que el Ministro de Economía, respecto del reajuste, de la remodelación o el cambio de Gabinete, no tenía ninguna razón, a mi juicio, para dimitir, pero, a partir de ahí, ya he expresado mis respetos por el señor Boyer no sólo durante el período de su mandato, sino después del mismo, y una vez más lo quiero reiterar, un profundo respeto por una persona que me parece que tiene una valía que se le reconoce quizás más ahora que cuando era Ministro, como ocurre siempre, pero que está ahí.

A pesar de eso, yo no puedo ser intérprete realmente de su voluntad, y no sólo no puedo, es que no quiero serlo. No quiero ser intérprete de su voluntad, quiero dejarle esa libertad al señor Boyer —repito—, reiterando mis respetos por él. Eso ha hecho más difícil de explicar la solución final de la crisis. Yo no he dicho que haya producido confusión en la opinión pública, que es lo que siempre me preocupa de un debate que pretende, por lo menos, que no haya demasiada distancia entre nosotros y que no podamos entender perfectamente. Lo que yo he dicho es que se puede inducir a confusión a la opinión pública tratando de explicar que ha habido un enfrentamiento, como se dice y se ha dicho aquí, entre el señor Boyer o el señor Guerra, o entre el señor Guerra y el

señor Boyer. Eso no es verdad, y la opinión pública estará confundida si cree que es una de las razones del ajuste de Gobierno; eso es lo que he dicho. Lo repito una vez más y creo que está absolutamente claro.

Por tanto, insisto, no he dicho que induzca a confusión lo que yo he expuesto. Explico los hechos tal como se producen, incluso cronológicamente. Es cierto que la dimisión o el anuncio de la dimisión del señor Boyer se produce el día antes de la reunión del Consejo de Ministros, y se formaliza el mismo miércoles, día 3 de julio. Es así como se producen los acontecimientos, más o menos difíciles de explicar, pero son así, y la realidad es más complicada, cambiándola que lo que uno voluntariamente quisiera hacer para no cambiarla, incluso con mi petición de que continuara el señor Boyer en el Gabinete.

El señor Ortiz ha hecho valoraciones de nuevo sobre la Diputación Permanente y el Pleno. Yo creo que aquí están representadas las Cortes. Tengo en mi poder la petición de comparecencia en la que se dice que procede que el Presidente del Gobierno comparezca ante la Diputación Permanente para explicar los motivos de la remodelación y las consecuencias de la misma. He tratado de explicar los motivos de la remodelación y las consecuencias en el orden político que puede tener, que me parecen más importantes que esa remodelación. Esto es lo que responde exactamente a la petición de SS. SS., a la que yo me presto con absoluta voluntariedad, sin ninguna resistencia, al contrario, con un enorme agrado de poderlo hacer. Por tanto, interpretaciones de resistencia a comparecer, en absoluto. Ni en este caso ni en otros muchos, siempre que la petición sea, como en este caso, absolutamente razonable.

La disquisición sobre concepto y término, cuando se refiere a arrogancia, me parece que no nos conduce a nada. Por consiguiente, la obvio.

Ha dicho que he mantenido en vilo a los ciudadanos y a los señores representantes, etcétera. Ya he dicho antes que el error ha sido reconocer que estaba pensando en hacer una remodelación de Gobierno. Probablemente estemos todos convencidos de que cuando en el futuro se pueda producir, no es exigible ninguna respuesta a ningún Presidente del Gobierno sobre si piensa o no hacer esa remodelación. Eso pertenece, quizás, a un ámbito de la política en el que hay que respetar que siempre se diga que no se piensa hacer, o que no hay ningún comentario que hacer ante preguntas de esa naturaleza.

El señor Vizcaya me pide que sea más claro, y más de lo que soy no puedo serlo, porque estoy explicando... (*Algunos señores Diputados sonríen.*) Los que tienen más facilidad para ser claros, naturalmente, se sonríen ante esto. (*Risas.*)

He dicho exactamente lo que ha pasado desde mi punto de vista y, por consiguiente, siempre estoy dispuesto a transmitir un mensaje de esperanza en la lucha contra los fenómenos negativos por los que atraviesa el país.

También ha matizado su intervención diciendo que no se trata de pedir un cambio de política, sino un mayor esfuerzo en lo que ha calificado de puntos negros, o algo

así, en la realidad de nuestro país. Estamos en esa tarea, en esa lucha. No les voy a decir a los ciudadanos que se emprende un trabajo distinto para intentar mejorar la situación económica, porque eso es lo que estamos haciendo desde que hemos entrado a formar el Gobierno. Esa es la tarea que hemos estado realizando. Y a pesar que se ha dicho a lo largo de las intervenciones de hoy que se abusa mucho del pasado, ni siquiera se usa. El deterioro de la situación económica lo conocen perfectamente SS. SS. y creo poder decir con satisfacción que, desde luego, ese deterioro no sólo no se ha empeorado, como ha ocurrido en los años anteriores a este Gobierno, sino que se va corrigiendo, como cualquier persona sensata ha de reconocer cuando analiza nuestra situación industrial y nuestra situación económica en general. Toda la política de reajuste no sólo ha sido entendida, sino que ha sido bien recibida, aunque probablemente deberíamos haber tenido la precaución de hacerla antes, cuando lo han hecho otros muchos países que han estado azotados por una misma situación de crisis, y en nuestro caso todavía con mayor gravedad.

De nuevo me pregunta el señor Roca por la dimisión del Ministro de Economía. Realmente, no tengo nada que añadir a esa dimisión. Ya saben ustedes en qué circunstancias ha mantenido su mandato y en qué circunstancias lo podía seguir manteniendo.

El señor Vicens me agradece el debate. Del secretismo ha hecho una interpretación distinta en este momento de la que yo había entendido la vez anterior. Habla de la suspensión del viaje a América y me pregunta si he reconocido que ha habido consecuencias no previstas en la remodelación. Lo he reconocido no ahora, sino desde el primer momento, y vuelvo a reconocerlo, si le satisface. Efectivamente, la crisis tenía una dimensión y después ha tenido otra distinta, naturalmente no prevista, pero resuelta en el momento en que se ha planteado y no con anticipación, aunque, efectivamente, no estaban dentro de los cálculos del Presidente del Gobierno algunas de las sustituciones que se han producido. Creo que con esto quedará satisfecha su pregunta. Esto ha producido en mí la decisión de mantenerme aquí durante las semanas que restan del mes de julio, porque con esa dimensión que se ha dado en el cambio me parece más prudente.

Después ha hecho otra referencia a discrepancias. De nuevo ha empleado la palabra «apoyo». No es correcta esa palabra. En ello se basó un debate de medios de comunicación. Es respeto, desde luego, por la decisión que se ha tomado. Lo reitero ahora.

La valoración implícita en su definición sobre el COCOM me parece justa. El señor Ministro de Asuntos Exteriores, señor Morán, defendía que podía haber dos opciones: un acuerdo bilateral que se pudiera multiplicar con distintos países que nos transferían tecnología de doble uso, o una adhesión al COCOM. Ninguna de esas dos valoraciones las consideraba antitéticas. Trataban de defender intereses nacionales en las dos direcciones, pero no consideraba antitética, repito, una de la otra. Los efectos son exactamente los mismos. Como saben SS. SS.

son acuerdos de carácter internacional con modificaciones de legislación interna sobre exportación. Esto es lo que, en su conjunto, supone. Yo debo decirle que a mí me parece más adecuado incorporarse en un mecanismo multilateral, que estar en tecnología de doble uso en relaciones de carácter bilateral.

En cuanto a la pregunta sobre el referéndum, señor Vicens, créame que no he entendido muy bien en qué podría influir el que se fijara la fecha para evitar que se produjeran no sé qué tipo de obstáculos; no sé exactamente a qué se refería. Puede que fuera a que exista una crisis parcial en alguna autonomía que podría forzar a un proceso electoral. La naturaleza jurídica del problema no cambia en absoluto, tanto si se da una fecha como si no.

Yo terminaría, señor Presidente, señorías, diciendo que realmente el contenido del cambio de Gobierno ha sido el que he explicado. Las políticas van a continuar. Es la preocupación que probablemente más debe afectar a SS. SS. Se van a mantener las líneas de la política económica, se van a mantener las líneas de la política exterior, y se van a mantener porque creo que es la única manera de ir sacando a España de una situación de crisis en materia económica y de ir introduciéndola, al mismo tiempo, en un mundo al que pertenece naturalmente, superando un aislamiento histórico que hemos vivido, a pesar de que ahora no se acepta que estamos en mejor situación que en la que estábamos antes, aunque seamos menos diferentes que antes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente de Gobierno. *(El señor Herrero Rodríguez de Miñón pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor Herrero Rodríguez de Miñón.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑÓN: Para una cuestión de orden, señor Presidente.

Como doy por supuesto que el debate ha llegado a su término, quiero decir, en nombre de mi Grupo Parlamentario, que tendríamos interés, y probablemente también lo tendrán todos, en conocer si las gestiones hechas por la Presidencia de la Cámara aseguran la retransmisión íntegra de este debate por Televisión.

El señor PRESIDENTE: Ninguna gestión asegura nunca una retransmisión íntegra de nada ni tampoco una difusión, porque es la libertad de expresión, señor Herrero, la que está en juego. El Presidente ha cumplido con su obligación y ha transmitido lo que ha resuelto la Junta de Portavoces.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑÓN: Tomamos nota de que está hecha la gestión por parte de la Presidencia de solicitar de Televisión la retransmisión íntegra de este debate.

El señor PRESIDENTE: La Junta de Portavoces quedó no en que la retransmisión de este debate fuera íntegra, sino en que fuera lo más amplia posible.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961